



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ARAGÓN"

"LA PEDAGOGÍA Y SU PAPEL TRASCENDENTAL EN LA
FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL, CURRICULAR Y
OPERATIVA DE LA EDUCACIÓN INICIAL"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE :
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A:
ROCIO CARMONA HERNÁNDEZ

ASESOR:

DR. EMILIO AGUILAR RODRÍGUEZ

m340222

MÉXICO,

2005



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

13
14

13
14

Carolina Hernández
Rocio

09 - Noviembre - 2004

[Handwritten signature]

**“La Pedagogía y su papel trascendental en la fundamentación conceptual,
curricular y operativa de la educación inicial.”**

Gracias a la vida

Por mi Familia.....

por mis amistades....

y por todas las experiencias

de las que he obtenido una enseñanza.

Rocio Carmona Hernández.

Índice:

Introducción.	5.
Capítulo I. "Marco Referencial y conceptual: Pedagogía, educación Inicial y preescolar."	
1.1 La Pedagogía, su concepto y sus alcances.	10.
1.2 La Pedagogía en la ENEP Aragón.	13.
1.3 La educación inicial y preescolar, su concepto e importancia.	24.
1.4 Recorrido Histórico. La educación inicial y preescolar. De sus inicios a la actualidad.	28.
Capítulo II. "Problemáticas que se presentan en los marcos que fundamentan la educación inicial y preescolar."	
2.1 Estudios realizados sobre las problemáticas de la educación inicial y preescolar.	40.
2.2 Exposición y análisis de las problemáticas que se experimentan en el marco conceptual.	42.
2.3 Presentación y estudio de los conflictos que se suscitan en el marco curricular.	46.
2.4 Revisión y análisis de las dificultades que se presentan en el marco operativo.	48.
Capítulo III. "La investigación etnográfica. Análisis de los marcos que fundamentan a la educación preescolar en las zonas circunvecinas de la ENEP Aragón".	
3.1 Diseño general del proceso de investigación.	53.
3.2 Objetivos de la investigación y planteamiento del problema.	56.
3.3 Recolección y análisis de la información.	57.

3.4 Elaboración del diagnóstico. "Características de los marcos que fundamentan la educación inicial y preescolar de las zonas circunvecinas de la ENEP Aragón".	62.
--	-----

Capítulo IV. Presentación de una propuesta de Educación Preescolar. "Infancia de la ENEP Aragón".

4.1 Descripción y justificación metodológica para el planteamiento de alternativas.	67.
4.2 Marco conceptual de la propuesta.	68.
4.3 Marco curricular. Estructura del plan de estudios.	79.
4.4 Marco operativo. Programas de estudio operatividad y normas de evaluación.	84.

Conclusiones.	95.
---------------	-----

Bibliografía.	98.
---------------	-----

Introducción:

En el libro "La educación obligatoria, su sentido educativo y social" J. Gimeno Sacristán¹ se refiere a la educación como "uno de los sistemas que construyen el presente y determinan el futuro de las sociedades modernas".

Es claro entonces, que debido a esta importante tarea, el proceso educativo debe fundamentarse en discursos cuidadosamente seleccionados; que a la vez, se traduzcan en propuestas curriculares operativas y altamente significativas para todos aquellos que lo hacen posible; garantizando el beneficio del alumno² y en términos generales, de la sociedad.

Lamentablemente, en México no se comparte la misma teoría, y seguimos siendo espectadores de las contradicciones entre el discurso, la práctica y los objetivos de la educación en sus diferentes niveles. Esto implica efectos perjudiciales, como las metodologías de enseñanza ancladas en costumbres obsoletas que arrastran vicios como el papel dominante del profesor sobre el alumno, quien es limitado a ser receptor del conocimiento; y no hay que dejar de mencionar que ante esta panorámica, ni

¹ Pedagogo, docente de la Universidad de Valencia, autor contemporáneo de obras pedagógicas entre las que se encuentran: "El alumno como invención" "La Pedagogía por objetivos, obsesión por la eficiencia" y "El currículum: una reflexión sobre la práctica" en las que destaca la intención de transformar la enseñanza por medio de la reflexión de los problemas educativos.

² En "El alumno como invención", Gimeno Sacristán especifica que ser aceptablemente cultivado es condición para insertarse en el mundo y comprenderlo, ser autónomo y obrar con criterio propio aceptando las limitaciones que impone la libertad de los demás. La capacitación ilustradora es condición de la libertad para pensar, ser y regirse por criterios propios, es el medio de poder configurar una trayectoria en la vida y en la sociedad. Es decir, la libertad asentada en la educación es el único camino para la autonomía del individuo para huir de la heteronomía que supone la exclusión y la dependencia de los no instruidos. Estas son las condiciones para que un sujeto pueda configurarse e insertarse cooperativamente en la sociedad, junto con otros sujetos de las mismas condiciones.

alumnos, ni maestros, ni la sociedad; manifiestan alguna resistencia (y que muy posiblemente sea éste un efecto de los prácticas educativas a las que son sometidos.)

Además, es preciso decir que esta problemática no es exclusiva de un nivel educativo y que se presenta desde los primeros grados, hasta aquellos destinados a la formación profesional.

En el caso de la educación preescolar, se presentan demasiadas complicaciones para instituir su formalidad por la común reducción de ésta a un servicio de guardería o, aún más grave, como un periodo de condicionamiento – adiestramiento de la mecánica para leer, escribir y contar; que se utilizará en la escuela primaria. Todo ello, sin meditar acerca de la dimensión educativa de éste nivel y la magnitud social de sus efectos en los infantes.

Y es que se nos ha robado la capacidad de reflexionar, como afirma Gimeno Sacristán, y la extensión de la escolarización hace que su realidad se dibuje en la cotidianidad de las cosas que parecen ocurrir por necesidad, como si su presencia, transcurrir y porvenir estuviesen al margen de nuestra voluntad y responsabilidad.

Y ante esto, es preciso hacer un problema de lo obvio como un medio de repensar, de sentir más vivamente y de poder reencontrar el significado de lo que nos rodea; lo cual, es un campo generoso para el profesional de la Pedagogía, quien debe involucrarse aún más con su sociedad intensificando sus acciones hacia el planteamiento de propuestas para la educación, sentadas en la reflexión profunda y la

coherencia entre el discurso y la práctica, para formar individuos creativos, sensibles y cooperativos.

Estos elementos, dan pauta a la presentación de los objetivos de la presente investigación; pues se pretende resaltar la participación de los pedagogos (de la ENEP Aragón) en el planteamiento de alternativas que contribuyan a mejorar la realidad de la educación inicial y preescolar; destacando la trascendencia de la Pedagogía en los marcos (conceptual, curricular y operativo) que conforman dicho nivel educativo y, a su vez, se ambiciona sensibilizar a los sujetos que participan en el ámbito educativo, acerca de la importancia del nivel preescolar y su magnitud social.

Todo esto, deriva de la experiencia docente de una servidora en dos niveles relacionados estrechamente: por un lado, la formación de asistentes educativos, quienes se desempeñarían en el nivel preescolar; y por otro la impartición de clases en el grado Kinder I de un centro particular. Los dos con ubicación cercana a la ENEP Aragón. Tales experiencias permitieron captar una serie de anomalías por parte de las docentes, padres de familia y autoridades educativas que se suscitan en el nivel preescolar (y que serán descritas durante el desarrollo de la tesis) ante las cuales, los pedagogos de la ENEP Aragón, pueden actuar y transformar la realidad educativa de las zonas cercanas a la institución.

Cabe mencionar que la educación, desde el primero de sus niveles, es un derecho universal con carácter emancipador que no puede ser reducido a mercancía que se puede comprar y vender como bien señala Gimeno Sacristán.

Finalmente se presenta la secuencia y descripción de los capítulos que se desarrollarán para cumplir sucesivamente con los objetivos mencionados.

El primer capítulo permite reconocer los aspectos conceptuales de la investigación abordando a la Pedagogía y a la educación preescolar, recorriendo sus aspectos históricos y actuales para, finalmente, plantear la problemática a estudiar: La participación de los pedagogos en la mejora de los marcos que fundamentan al nivel educativo mencionado.

En el segundo capítulo se resaltan las dificultades que se suscitan en los marcos que fundamentan a la educación preescolar en México, todo esto, al desencontrarse sus objetivos (Plasmados en documentos oficiales como la "Ley General de Ecuación"); con sus prácticas cotidianas (revisadas y descritas en los diagnósticos del Acuerdo de Modernización Educativa y de los Planes Nacionales de Desarrollo del Presidente E. Zedillo y el presidente V. Fox.)

El tercer capítulo, persigue detectar los diversos dilemas que atañen a la educación inicial y preescolar en una zona muestra; por medio de una metodología de la investigación socio-pedagógica, que permitirá la relación con el objeto de estudio; tal es el caso de la etnografía educativa.

El cuarto capítulo es el cierre de la presente producción, compuesto por una propuesta educativa elaborada con el fin de dirigirla a la comunidad o zona de influencia seleccionada. Acción que concreta los objetivos derivados del apartado anterior y fundamentalmente los objetivos de la presente tesis.

Hipótesis:

El pedagogo (a) es poseedor de los conocimientos teórico metodológicos necesarios para participar en la mejora de los marcos que conforman a la educación, incluyendo el nivel inicial y preescolar. Esto, le involucra directamente con su comunidad y, a la vez, ratifica la trascendencia de la Pedagogía en el primer nivel de la educación obligatoria, cuyas dimensiones afectan a los niveles posteriores de la escolarización del infante.

“Capítulo I. Marco Referencial y conceptual: Pedagogía. La educación inicial y preescolar.”

1.1 La Pedagogía, su concepto y sus alcances.

“Tras la educación esta el gran secreto de la perfeccionabilidad de la naturaleza humana. Es encantador imaginarse que la naturaleza humana se desarrollará cada vez mejor por la educación y que ello se puede producir en una forma adecuada a la humanidad. Esto descubre la perspectiva de una especie humana más feliz”

Kant.

“La historia de la Pedagogía es el más antiguo de todos los estudios sobre la educación que han tomado un carácter científico....ha dado lugar desde hace más de un siglo a numerosos e importantes trabajos. Su función entre las ciencias de la educación es considerable, ya que, además de su interés propio, contribuye a clarificarlas y hacerlas más eficaces.”³

“...esta misión misma, es una de las más altas de la filosofía, pues desde un punto de vista general, la floración y fin de toda verdadera filosofía es la Pedagogía; en su más amplio sentido, como teoría de la formación del hombre”⁴

Los párrafos anteriores, nos permiten visualizar a la Pedagogía como un estudio científico de la educación. Aunque es muy importante saber que, actualmente, sus acciones rebasan su sentido etimológico, como se podrá observar en el siguiente cuadro dividido en tres partes que hacen posible apreciar los argumentos que sustentan la anterior declaración.

³ DEBESSE Maurice. “Historia de la Pedagogía –I. Antigüedad, edad media y renacimiento” p.9

⁴ DILTHEY Guillermo. “Historia de la Pedagogía” p.9

Pedagogía:	Referencias etimológicas y acciones:
En Grecia:	Pais, niño, y ágo, conducir educar. "Arte de educar a los niños". En su origen "Paidogogos" era el esclavo que se ocupaba de conducir a los niños al maestro encargado de su enseñanza. Su práctica no respondía a fundamento teórico alguno, era empírica y dirigida exclusivamente a los primeros años de edad.
A principios de siglo pasado, con E. Durkheim y Lucien Callerier:	La dificultad de definir de una manera precisa la palabra Pedagogía está basada en el hecho de que se ha confundido frecuentemente educación y Pedagogía. Durkheim trata de precisar el contenido de este concepto considerándolo como una "teoría practica" de la educación. Determina que el papel de la Pedagogía no es el de sustituir a la práctica, sino el de guiarla, esclarecerla, ayudarla en su necesidad de llenar sus lagunas teóricas y fundamentales. La pedagogía aparece entonces, desde esta época como un esfuerzo de reflexión sobre las prácticas formativas. Esta concepción es, aunque más amplia que la anterior, un estudio causal del fenómeno educativo. Por su parte, Callerier definía a la Pedagogía en 1910 como una "Ciencia de la teoría general del arte de la educación" la cual agrupaba el aspecto teórico y práctico de la misma.
Actualmente:	"la Pedagogía se sitúa en varios niveles y direcciones. Puede ser reflexión en el sentido profundo del término y conducir a la filosofía de la educación; puede orientarse hacia el análisis crítico de los métodos y de las técnicas educativas y puede también, estar inmersa en la enseñanza". ⁵

⁵ Diccionario de las Ciencias de la Educación. Ed. Santillana 2da. Ed. 2003. p.1078

Este cuadro, permite corroborar que las ya mencionadas acciones de la Pedagogía en la actualidad, no sólo se centran en la teoría o en la práctica de una propuesta educativa, como se puede leer en las primeras citas. Ahora, sus posibilidades no están limitadas a la planeación y a la ejecución de la educación; y ya en nuestros tiempos, comprendemos que la Pedagogía no se reduce a la educación institucionalizada, aquella que se obtiene en las aulas y por medio de los maestros y programas educativos en forma jerarquizada o por niveles; puesto que está inmersa en todo proceso de formación, institucionalizada o no, con niveles o no y a través de maestros o sin ellos. Queda claro entonces que el objeto de la Pedagogía es en sí la formación dentro y fuera de las aulas; su reflexión, su planeación, sus prácticas y la evaluación de sus efectos en un nivel micro y macro social.

Es evidente, que en todos los niveles educativos la Pedagogía interviene. Pero en esta investigación sólo se pretende resaltar el papel que desempeña en cada uno de los marcos de la educación inicial y preescolar, con el fin de sensibilizar a los partícipes del proceso educativo, acerca de las magnitudes sociales de una propuesta educativa y sus efectos; es decir su trascendencia; y a la vez, propiciar la intervención de los profesionales de la Pedagogía de la ENEP Aragón, con acciones concretas para beneficio de la infancia.

1.2 La Pedagogía en la ENEP Aragón.

Un elemento importante para resaltar la participación de los pedagogos de la ENEP Aragón en el nivel preescolar, es reconocer las características de su perfil académico y comprobar que aunque no exista una materia cuyo contenido sea específicamente destinado al conocimiento de la educación inicial y preescolar, éstos pueden optar por desarrollarse en dicho nivel educativo. Tal situación puede ser, debido a los contenidos de sus materias y los procesos de investigación que son practicados en éstas, los cuáles permiten conformar un criterio en el futuro pedagogo que favorece su inserción y desenvolvimiento profesional en todos los niveles educativos incluyendo el preescolar y el superior (con una especialización previa en el caso del segundo).

1.2.1 Características de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón⁶:

La Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón cuenta con los siguientes lineamientos:

Modalidad de estudio: Escolarizada.

Duración: 8 Semestres.

Nivel: 244.

Obligatorios: 168.

Optativas: 76

Materias: 58

La Licenciatura en Pedagogía persigue las siguientes finalidades: Planear sistemas y procedimientos educativos acordes a las necesidades de la sociedad y su desarrollo; organizar el funcionamiento de instituciones educativas de cualquier nivel; administrar

⁶ Información extraída del tríptico proporcionado por la Jefatura de Carrera al ingresar a la Licenciatura en 1997.

los recursos materiales y humanos de los centros escolares de diversos niveles; supervisar y/o evaluar el rendimiento obtenido en el proceso de enseñanza aprendizaje; la docencia de la teoría, métodos, técnicas de la educación y disciplinas afines, así como la investigación de los fenómenos que intervienen en el proceso complejo de la educación.

Objetivos:

- 1) Contribuir a la formación integral de la persona.
- 2) Formar científicamente a los profesores en esta disciplina.
- 3) Contribuir a la formación pedagógica de las diferentes disciplinas que se imparten en la enseñanza media y superior.
- 4) Colaborar con la Universidad en el estudio y resolución de las consultas que sobre educación la formulen el Estado u otras instituciones.

Perfil del profesional en Pedagogía:

El profesional en Pedagogía estará capacitado para planear, programar, supervisar y controlar las actividades de formación pedagógica.

Campo de trabajo.

El profesional en Pedagogía podrá desarrollar las siguientes actividades: elaboración de planes y programas de estudio, investigación y elaboración de técnicas de enseñanza; diseño y realización de planes pedagógicos de formación y capacitación de personal académico, etc. Su campo de desarrollo puede abarcar tanto instituciones públicas como privadas, que directa o indirectamente tengan relación con la educación, tales

como instituciones de enseñanza media y superior, clínicas de conducta, centros de planeación educativa, o bien centros de formación de personal especializado.

Al reconocer que la formación es el objeto de estudio de la Pedagogía y la práctica educativa como el ámbito de intervención pedagógica, el Plan de Estudios de la ENEP Aragón pretende que el egresado sea capaz de:

. Diseñar, ejecutar y evaluar programas y proyectos encaminados a satisfacer los requerimientos y necesidades educativas de los diferentes sectores de la población, con base en planeamientos teórico-metodológicos e instrumentales que sustentan estas tareas.

. Realizar, ejecutar y evaluar proyectos de capacitación y actualización laboral, según lo demanden las instituciones, a partir de contextos socioeconómicos y culturales específicos.

. Participar en equipos de investigación disciplinarios e interdisciplinarios a fin de dar cuenta de la problemática del campo educativo, sus posibilidades de mejoramiento y/o innovación, desde diversas perspectivas epistemológicas.

. Proporcionar asesorías pedagógicas en diferentes instituciones u organizaciones que lo demanden, respecto a elaboración de planes y programas curriculares, evaluación curricular, organización de escuela para padres, capacitación para el trabajo, proyectos psicopedagógicos, etc.

. Practicar la docencia, con grupos de distintos niveles, modalidades educativas y condiciones socioeconómicas y culturales concretas desde diversas posturas teóricas, metodológicas y técnicas.

A partir de la formación adquirida mediante este plan de estudios y las posibilidades de relación con el mercado laboral se pueden reconocer como principales campos de trabajo y desarrollo profesional del pedagogo:

- . Plantación y evaluación educativa.
- . Formación y práctica docente.
- . Educación Indígena.
- . Educación para grupos urbano marginados.
- . Educación abierta y a distancia.
- . Educación para adultos.
- . Educación especial.
- . Comunicación educativa.
- . Extensión educativa y cultural.
- . Orientación educativa, vocacional y profesional.
- . Investigación educativa y pedagógica.
- . Administración escolar y laboral.
- . Capacitación para el trabajo.

Podrá desempeñarse profesionalmente en:

- . Instituciones sociales del sector público y del sector privado.
- . Organizaciones no gubernamentales. (ONG)
- . En forma independiente, mediante servicios de asesoría y consultoría. Y otras.

Requisitos de ingreso, permanencia, egreso y titulación.

- . Haber cubierto el 100% de créditos del plan de estudios de bachillerato.
- . Tener antecedentes de formación en el área de ciencias sociales y/o humanidades.
- . Tener un promedio mínimo de 7.

- . Aprobar el curso de selección para alumnos de nuevo ingreso.
- . Sujetarse a los mecanismos que establezca la Escuela.

Permanencia.

La licenciatura constará de 8 semestres. Los alumnos que presenten una situación irregular y no cumplan en el tiempo la carrera tendrán que sujetarse a lo dispuesto por el Reglamento General de Inscripciones (artículo 19).

Pese a que no se menciona en este tríptico a la educación preescolar dentro del listado de campo de trabajo, es viable su planteamiento hacia el pedagogo, tomando en cuenta el segmento del perfil del profesional en Pedagogía, donde se anota que "estará capacitado para planear, programar, supervisar y controlar las actividades de formación pedagógica".

Y si en parte de la introducción se destaca que la licenciatura en Pedagogía persigue, entre otras finalidades, "planear sistemas y procedimientos educativos acordes a las necesidades de la sociedad y su desarrollo; organizar el funcionamiento de instituciones educativas de cualquier nivel", entonces tiene aún más sentido la elaboración de la presente tesis.

Para culminar este apartado se presentará la estructura curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón resaltando aquellas asignaturas que permiten abordar al nivel educativo preescolar, aunque no sea éste el objetivo ex profeso de la materia.

PRIMER SEMESTRE	
Materia	Créditos
Antropología Filosófica I ***	04
Conocimiento de la Infancia I ***	04
Psicología de la Educación I ***	04
Teoría Pedagógica I ***	04
Sociología de la Educación I ****	04
Iniciación a la Investigación Pedagógica I ***	06

SEGUNDO SEMESTRE	
Materia	Créditos
Antropología Filosófica II ***	04
Conocimiento de la Infancia II ***	04
Psicología de la Educación II ***	04
Teoría Pedagógica II ***	04
Sociología de la Educación II ***	04
Iniciación a la Investigación Pedagógica II ***	06

TERCER SEMESTRE	
Materia	Créditos
Historia General de la Educación I ***	04
Conocimiento de la Adolescencia I	04
Psicotécnica Pedagógica I ***	04
Didáctica General I ***	04
Prácticas Escolares I-1 ***	04
Estadística Aplicada a la Educación I ***	06
Audidores de la Comunicación I ***	04

CUARTO SEMESTRE	
Materia	Créditos
Historia General de la Educación II ***	04
Conocimiento de la Adolescencia II	04
Psicotécnica Pedagógica II ***	04
Didáctica General II ***	04
Técnicas de la Educación Extraescolar II ***	04
Taller de Organización Educativa II ***	04
Planeación Educativa ***	04
Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar II ***	06
Seminario de Filosofía de la Educación II ***	04

QUINTO SEMESTRE	
Materia	Créditos
Historia de la Educación en México I ***	04
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional I	04
Prácticas Escolares II-1 ***	04
Organización Educativa I ***	04

QUINTO SEMESTRE – OPTATIVAS	
Materia	Créditos
Laboratorio de Psicopedagogía I (Coor. de Grupos de Apoyo al Aprendizaje) ***	04
Laboratorio de Psicopedagogía I (Educación Sexual)	04
Laboratorio de Psicopedagogía I (Problemas del Lenguaje) ***	04
Laboratorio de Psicopedagogía I (Psicología de Genética y Educación)	04
Laboratorio de Psicopedagogía I (Detección y Diagnóstico de Problemas de Aprendizaje) ***	04

Laboratorio de Psicopedagogía I (Psicología y Educación) ***	04
Psicología Contemporánea I ***	04
Psicología del Aprendizaje y la Motivación ***	06
Psicología Social ***	08
Psicofisiología Aplicada a la Educación ***	06
Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica I ***	08
Desarrollo de la Comunidad I ***	04
Pedagogía Experimental I	04
Laboratorio de Didáctica I ***	06
Pedagogía Comparada I ***	04
Pedagogía Contemporánea I ***	04
Sistema Educativo Nacional ***	04

SEXTO SEMESTRE	
Materia	Créditos
Historia de la Educación en México II ***	4
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional II	4
Prácticas Escolares II-2 ***	4
Organización Educativa II ***	4

SEXTO SEMESTRE - OPTATIVAS	
Materia	Créditos
Laboratorio de Psicopedagogía II (Coord. de Grupos de Apoyo al Aprendizaje) ***	04
Laboratorio de Psicopedagogía II (Educación Sexual)	04
Laboratorio de Psicopedagogía II (Problemas del Lenguaje) ***	04
Laboratorio de Psicopedagogía II (Psicología de Genética y Educación)	04
Laboratorio de Psicopedagogía II (Detección y Diagnóstico de Problemas de Aprendizaje) ***	04

Laboratorio de Psicopedagogía II (Psicología y Educación) ***	04
Psicología Contemporánea II ***	04
Teoría y Práctica de las Relaciones Humanas	08
Psicopatología del Escolar ***	06
Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica II ****	08
Desarrollo de la comunidad II ***	04
Pedagogía Experimental II	04
Laboratorio de Didáctica II ***	08
Pedagogía Comparada II ***	04
Pedagogía Contemporánea II ***	04
Organismos Nacionales e Internacionales de Educación ***	04
Metodología	06

SÉPTIMO SEMESTRE	
Materia	Créditos
Filosofía de la Educación I ***	04
Didáctica y Práctica de la Especialidad I ***	04
Legislación Educativa Mexicana ***	04

SEPTIMO SEMESTRE – OPTATIVAS	
Materia	Créditos
Taller de Comunicación Educativa I (Televisión Educativa) ***	04
Taller de Investigación Pedagógica I ***	04
Taller de Didáctica I (Elaboración de Material Audiovisual) ***	04
Taller de Didáctica I (Educación de Adultos)	04
Taller de Didáctica I (Metodología de la Lecto-Escritura) ***	04
Taller de Didáctica I	04

(Cibernética Pedagógica)	
Taller de Didáctica I (Elaboración de Programas para Sujetos con Problemas de Aprendizaje)	04
Taller de Didáctica I (Historia de Didáctica)	04
Taller de Didáctica I (Análisis de Contenidos) ***	04
Taller de Didáctica I (Didáctica Laboral)	04
Taller de Didáctica I (Problemática de la Docencia) ***	04
Taller de Orientación Educativa I	04
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional II – 1	08
Sistema de Educación Especial I	06
Economía de la Educación	04
Técnicas de la Educación Extraescolar I ***	04
Taller de Organización Educativa I ***	04
Evaluación de Acciones y Programas Educativos ***	06
Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar I ***	06
Seminario de Filosofía de la Educación I ***	04

OCTAVO SEMESTRE	
Materia	Créditos
Filosofía de la Educación II ***	04
Didáctica y Práctica de la Especialidad II ***	04
Ética Profesional del Magisterio ***	04

OCTAVO SEMESTRE - OPTATIVAS	
Materia	Créditos
Taller de Comunicación Educativa II (Televisión Educativa) ***	04
Taller de Investigación Pedagógica II ***	04
Taller de Didáctica II	04

(Elaboración de Material Audiovisual) ***	
Taller de Didáctica II (Educación de Adultos)	04
Taller de Didáctica II (Metodología de la Lecto-Escritura) ***	04
Taller de Didáctica II (Cibernética Pedagógica)	04
Taller de Didáctica II (Elaboración de Programas para Sujetos con Problemas de Aprendizaje)	04
Taller de Didáctica II (Historia de Didáctica)	04
Taller de Didáctica II (Análisis de Contenidos) ***	04
Taller de Didáctica II (Didáctica Laboral)	04
Taller de Didáctica II (Problemática de la Docencia) ***	04
Taller de Orientación Educativa II	04
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional II – 2	08
Sistema de Educación Especial II	06
Problemas Educativos de América Latina ***	04
Técnicas de la Educación Extraescolar II ***	04
Taller de Organización Educativa II ***	04
Planeación Educativa ***	04
Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar II ***	06
Seminario de Filosofía de la Educación II ***	04

Como es posible observar, en la estructura curricular para la formación de los pedagogos de la ENEP Aragón existen varias asignaturas que le permiten plantear

alternativas para mejorar la realidad educativa de los infantes que cursan el nivel inicial de la educación obligatoria.

El siguiente paso, será reconocer las características de la educación inicial y preescolar, para que en los capítulos posteriores se especifiquen los aspectos en los que el pedagogo pueda involucrarse y participar activamente.

1.3 La educación inicial y preescolar, su concepto e importancia.

Las escuelas dirigidas a niños menores de seis años nacieron con fines puramente asistenciales, sin embargo su demanda y crecimiento les ha permitido llegar a los actuales jardines de niños. A la par, su concepto también ha variado y actualmente se encuentra inmerso en una polémica que también justifica su estudio.

En la Enciclopedia de la Educación Preescolar, de Santillana, se conceptualiza a este nivel educativo como "una expresión ambigua en el sentido de que sugiere preescolaridad, es decir, anticipación a todo proceso educativo institucionalizado y reglado y, sin embargo, alude directamente a instituciones educativas, con una orientación psicopedagógica y profesionalmente atendidas que incluso están legalmente descritas".⁷

En el Diccionario de las Ciencias de la Educación, se define a la educación preescolar como "la formación generalmente familiar destinada al pequeño desde su nacimiento hasta que comienza a ir a la escuela; y más adelante, en el mismo texto se

le contempla como la educación institucionalizada, que se proporciona al niño de 2 a 6 años de edad...⁷

Estas definiciones permiten iniciar una reflexión acerca de la concepción común de la educación inicial y preescolar, pues por una parte, se entiende como una etapa carente de formalidad en la que los niños sólo van a jugar y cantar a la escuela y en consecuencia como un nivel que aún no amerita el rigor pedagógico.

Por otro lado, se comprende como el paso previo a la primaria en el que se debe introducir y adiestrar a los niños para el futuro encuentro específico con la lectoescritura y las matemáticas; por medio de actividades repetitivas y exhaustivas que satisfacen, no a los niños, sino a los exigentes padres de familia.

Contrario a éstos, los programas vigentes para el primer nivel de la educación obligatoria refieren que al abordar el término de educación inicial y preescolar se debe referir a todos los acontecimientos formativos y decisivos que tienen lugar antes del inicio de la escuela primaria; que abarcan tanto los eventos educativos promovidos intencionalmente por un programa y ejecutados por profesionales, padres y otros agentes; como también, todos los hechos educativos que no tienen lugar en las aulas y que no son parte de un programa, pero que forman parte determinante de los estímulos en los que el niño encuentra elementos diversos con los que pueden constituir infinidad de experiencias para beneficio de su desarrollo integral.

⁷ Enciclopedia de la Educación Preescolar. Ed. Santillana. Tomo 1 p.62.

⁸ Diccionario de las Ciencias de la Educación. Ed. Santillana 2da. Ed.2003.

El jardín de niños, centro de desarrollo infantil o kinder, además de cubrir la asistencia al niño, representa una experiencia totalmente socializadora que hace más extenso su campo de relaciones y a la vez le somete a situaciones que favorecen su tolerancia a la frustración, todos ellos, elementos que inciden en la formación de su personalidad.

Respecto a la importancia del nivel inicial, los primeros años de vida son determinantes en el desarrollo del niño. La educación preescolar, que se inscribe en la etapa inicial del proceso de configuración humana está sometida a múltiples exigencias tan fundamentales, como la conformación sana de la personalidad del niño y la adquisición de elementos que le permitan construir nuevos aprendizajes; que si no son suficientemente cumplidas, a futuro provocarán en el hombre considerables carencias, dificultades, insuficiencias, entre otros, que terminan por causar injustas discriminaciones o segregaciones.

Por otra parte, se puede resaltar aún más su importancia por la diversidad de funciones que le han sido atribuidas según las necesidades, que en cada circunstancia, ésta tenga que satisfacer, y que en consecuencia, también transforma su valoración; como guardería, fase preparatoria o fase preventiva; como a continuación se explica:

- a) Como guardería: En esta función se observa como subsidiaria para cubrir las necesidades elementales personales de los niños, sin embargo, representa un factor negativo para la conquista del adecuado nivel pedagógico. En efecto, parte importante de quienes se benefician

con este servicio sobreponen el valor de guardería y la satisfacción de las necesidades alimenticias, higiénicas, de vigilancia o cuidado, a las posibilidades educativas de estos centros; generando la falta de tradición de la inclusión de la educación preescolar en el sistema educativo como un nivel importante y trascendental, lo que ha producido que la formación del personal no sea correctamente atendida y también la ausencia de una programación o una secuencia curricular adecuada, acrecentando la percepción trivial que en buena parte de la sociedad se ha conformado de ésta.

- b) Como fase preparatoria: Esta función se destaca, por la insistencia, regularmente exhaustiva, del aprendizaje de las técnicas instrumentales (leer, escribir y contar) que se han convertido en los elementos más importantes de las actividades del nivel preescolar. Aunque, por los métodos, represente una precoz e inadecuada instalación en la escolaridad primaria.

- c) Como fase preventiva: Esta función se le atribuye a la educación inicial por ser un eficaz instrumento de valoración, ya que permite detectar tempranamente problemas de maduración, de motricidad o de socialización que puedan ser tratados a través del juego con altas probabilidades de un desarrollo normal.

- d) Según el PEI, la función de la educación inicial y preescolar es contribuir a la formación armónica y al desarrollo equilibrado de los niños desde su nacimiento hasta los seis años de edad.

Todas estas funciones son importantes. La educación preescolar, en definitiva, se inscribe en el proceso educativo que trata de posibilitar la construcción de una personalidad acorde a los valores contemporáneos que imperan en el contexto cultural en el que el niño va a desenvolver su vida, satisfaciendo la necesidad de tutela en ausencia de los padres y contribuyendo a la formación de habilidades cognoscitivas, físicas y sociales básicas para la integración a los niveles educativos posteriores. Por ello, se remarca su importancia y es preciso atenderla desde el eje central o básico que es prioritario: La construcción humana a base del desarrollo integral de los individuos desde sus primeras etapas de la vida.

1.4 Recorrido Histórico.

La educación inicial y preescolar en México.

De sus inicios a la actualidad.

Para comprender el presente de la educación inicial y preescolar en México, es necesario realizar un recorrido histórico-cultural acerca de los atributos de las instituciones asistenciales y educativas dedicadas al cuidado y formación de los niños en el país, que forme una idea clara de su desarrollo cronológico y social.

De tal forma encontramos que, ante la integración, cada vez más creciente, de la mujer a las fuerzas productivas del país, el Gobierno implementó un servicio de educación preescolar cuya intención era beneficiar a aquellas madres trabajadoras que por su jornada laboral no podían atender a sus hijos en forma integral y satisfactoria.

Inicialmente, este servicio se caracterizó por ser solo asistencial, es decir, que únicamente se proporcionaban cuidados y alimentos a los niños, sin estimular sus habilidades cognoscitivas ni socializadoras; sobre ésto, el Programa de Educación Inicial manifiesta que "en 1837 se prestaba atención a los niños menores de cuatro años en locales de mercado, posteriormente (1865) se funda la "Casa de asilo de la Infancia" por la Emperatriz Carlota; y éstas son las primeras instituciones para el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras de las que se tiene referencia.

En 1869, se crea el "Asilo de la Casa de San Carlos", en donde los pequeños recibían alimento además de cuidado".⁹ Desde entonces, las secretarías de Estado, los mercados y otras instituciones se vieron obligados a crear guarderías para posibilitar que trabajadores pudieran delegar el cuidado de sus hijos en otras manos; aunque prácticamente dichos centros, sólo servían para "guardar" al niño y poco se ocupaban de sus intereses e inquietudes. En esa época, las instituciones de asistencia a la niñez respondían a la denominada "Pedagogía del cuidado social"¹⁰, que rige las acciones de distintos programas gubernamentales y no gubernamentales; que resultan, entre otras

⁹ PROGRAMA DE Educación Inicial p. 22.

¹⁰ LARROYO Francisco, "Historia de la Educación en México" Ed. Porrúa. p.255

cosas, en las guarderías como un apoyo a las madres trabajadoras, sin enfocarse al desarrollo afectivo e intelectual del niño.

En tanto, el profesor Manuel Cervantes Imaz ¹¹organizó en 1883 la primera “Sala de párvulos” con fines educativos en la República Mexicana, que funcionó en la escuela primaria que dirigía, en la cual destinó una pieza para los párvulos, para llevar a la práctica los conocimientos que se habían adquirido hasta entonces, por medio de investigaciones en países extranjeros, sobre la educación infantil.

Esta “Sala de párvulos” se caracterizaba por la inserción de las bases para la educación natural, con fuertes influencias en la propuesta del alemán Federico Froebel¹², en la que se empezaban a tomar en cuenta las necesidades y tendencias del niño. Siendo así y bajo la influencia de esta teoría, se fundó el jardín de niños nacional; y en 1884, en la Escuela Nacional para Maestros, se crea una cátedra para formar a las alumnas como futuras maestras de preescolar.

En 1886, se reconoce oficialmente al jardín de niños como una institución preparatoria para la primaria, al ser expedido el Reglamento Constitutivo de la Escuela Normal de Profesores. El Licenciado Serrano, entonces Director de la Escuela Normal, informó en 1887 que habían sido inscritos 69 alumnos en el jardín anexo, los cuales recibían su educación de acuerdo a la doctrina froebeliana denominada “Educación Natural” que consistía en vigorizar las facultades corporales de los niños, ejercitar sus sentidos y dar empleo a su mente, entre otras cosas.¹³

¹¹ CERVANTES Imaz, Manuel inició la educación preescolar en México; fue Director del curso de metodología y práctica del Kinder. fundó, en 1874, el periódico Educador Mexicano, donde se difundían y debatían las ideas pedagógicas de Pestalozzi y Froebel.

En 1903, se establecen dos centros más, con bases totalmente froebelianas dirigidos por las maestras Estefanía Castañeda y Rosaura Zapata; los jardines de niños entonces quedaron definitivamente establecidos en México y Justo Sierra impulsó gran parte de este logro como Subsecretario de Justicia e Instrucción Pública.

En este mismo período se envía a maestras como Bertha von Glümer hacia Nueva York y a Rosaura Zapata hacia Europa para su especialización en la carrera de educadoras. A su regreso, se creó un curso especial para enseñar "Pedagogía en el jardín de niños", en la Escuela Normal para Maestros, del que se hizo cargo Bertha von Glümer, Rosaura Zapata, Estefanía Castañeda, Refugio Orozco entre otras.

El curso para educadoras de la Normal para Maestros, creado en 1910 fue mejorado, y se decidió que además de la educación secundaria se agregara a la formación de las futuras docentes, materias como: Paidología, Ciencia de la educación, Psicología infantil entre otras; y en 1939 se declara que su carrera dure seis años para que las educadoras contaran con los mismos conocimientos que las maestras de primaria, con la diferencia de las materias específicas correspondientes a la educación preescolar. En 1924, la finalidad era promover la educación popular, resaltando el uso de "El método de proyectos" de la pedagogía activa para su aplicación en la educación preescolar y primaria.

¹² Pedagogo Alemán quien sentó las bases para crear el Kindergarten, que posteriormente perfeccionó con la formación de educadoras.

¹³ SOLA M. Juan "Puericultura. De acuerdo con los programas de enseñanza normal" Ed. Trillas. 1999.

A partir de 1976, el servicio de educación inicial y preescolar se convierte en un servicio educativo y recreativo. Y para entonces ya se explotaban las posibilidades socializadoras y generadoras de conocimientos de la educación inicial y preescolar.

El actual Programa de Educación Inicial remarca que “en 1976 se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, quien vigilaba y coordinaba a las guarderías de la Secretaría de Educación Pública y aquellas de otras dependencias.

De esta forma cambia la denominación de *guarderías* por la de “Centros de Desarrollo Infantil” (CENDI), y se les da un nuevo enfoque: el de ser instituciones que proporcionan educación integral al niño, lo cual incluye brindarle atención nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo cognoscitivo y afectivo social; se introdujo el teatro de títeres, la ilustración de los cuentos en la pantalla, se dio gran impulso a las escenificaciones por parte de los niños, al empleo de las casas de muñecas y al uso del material complementario en la expresión de las ideas del niño. Así mismo, se empezó a contar con un equipo técnico y con capacitación del personal dentro de los Centros de Desarrollo Infantil.”¹⁴

Como efecto de todo lo anterior, se nombraron misiones de educadoras del Distrito Federal, para que salieran a trabajar por determinado tiempo a los jardines de niños de algunos estados, y que sirvieran de guías en la interpretación de la doctrina educativa, que había sido revisada y adaptada de acuerdo con nuestro medio y con nuestra raza; la idea fundamental era ponerla en práctica.

¹⁴ S.E.P. “Programa de Educación Inicial” p.26.

Para entonces a los jardines de niños se les contempla como establecimientos de carácter eminentemente educativo, destinados a aprovechar la época de mayor asimilación en la existencia de los niños, a quienes se les ofrecían las oportunidades para lograr un desarrollo físico, mental, moral, emocional, que les permita actuar en la vida de la mejor forma posible

Actualmente la Educación Preescolar se considera como una institución eminentemente educativa y necesaria para el desarrollo integral de los individuos y el sano futuro de una sociedad, cuya metodología se basa en la enseñanza "globalizada", que utiliza como parte importante al "método de proyectos"¹⁵; también, según el Programa de Educación Preescolar, se hace referencia a la educación paidocéntrica, es decir, que si no se sitúa al niño como centro del proceso educativo no se cumpliría con los propósitos de la educación preescolar. Otro aspecto importante es que esta propuesta responde al "principio de globalización" que consiste en fomentar un aprendizaje íntegro y no segmentado en diferentes materias ya que así no se permite la articulación de los contenidos de una y otra.

También, en la fundamentación del programa se hace referencia a al desarrollo infantil como resultado de las interacciones del niño con su medio natural y social; y en cuanto al conocimiento se dice que la inteligencia tiene una dinámica específica que no está desligada de los afectos; destacando que el conocimiento no es ajeno a la realidad de cada individuo; y que está condicionado por las personas, situaciones y experiencias

del entorno. Esto explica que cada niño tiene diferentes formas de construir sus propios conocimientos, entre personas de grupos sociales y culturas distintas.

El Programa de Educación Inicial, elaborado también en 1992 y vigente en el 2004, destaca la interacción como un recurso esencial para el aprendizaje de los niños especificando que constituye un verdadero diálogo, un intercambio de complejidad creciente que permite o impide la evolución de las generaciones infantiles. Los niños interactúan con el mundo en el propósito de buscar, experimentar, constatar y estructurar principios y acciones que aseguren su ingreso y permanencia al núcleo social.

Tanto en el Programa de Educación Preescolar como el de Educación Inicial, se destacan las influencias de la "Escuela Genética" representada por Jean Piaget¹⁶, donde se sitúa a la interacción como el mecanismo por excelencia para alcanzar un estado mayor de conocimiento. El niño no sólo recibe o se enfrenta con un esquema configurado, sino que es en la interacción donde constituirá la más compleja red de capacidades y respuestas.

¹⁵ "El Método de Proyectos" constituye una organización de juegos y actividades en torno a un problema, una pregunta, una actividad concreta etc., que integra los diferentes intereses de los niños. Las diferentes acciones que se generan, organizan y desarrollan, cobrando sentido y articulación en cada proyecto.

¹⁶ Psicólogo y epistemólogo suizo. Aunque Piaget no se consideró a sí mismo como pedagogo, al proporcionar su teoría un modelo de cómo se forman los conocimientos y como se produce la formación de las estructuras intelectuales, su obra constituye un fundamento sólido e indispensable para el establecimiento de una pedagogía que se adapte a las necesidades y a la posibilidad de comprensión de los individuos en las diferentes edades, y da sentido y fundamento teórico a muchas prácticas introducidas por corrientes pedagógicas como la "escuela activa", "escuela nueva" etc.

En nuestros días, se sabe que para efectuar la educación preescolar se requiere de vigilancia, fundamentación e incluso una estructura jurídica que rijan sus prácticas.

Ejemplos claros, son algunos de los artículos de "La Ley General de Educación", que en su artículo 37, contempla a la educación preescolar como parte de la educación de tipo básico; el artículo 40 habla de que el propósito de éste nivel es "favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad (en el caso de la educación inicial) y de aquellos niños que cuentan con cuatro a seis años (en el caso de la educación preescolar); incluyendo orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos." Este último aspecto demuestra, también, la concepción de la formación preescolar más allá de las aulas escolares.

En el mismo documento, el artículo 42 dice que "En la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad". Parte que también demuestra la percepción del niño como el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto a los particulares que prestan el servicio de educación inicial y preescolar, la Ley General de Educación remarca en el artículo 59, que "En el caso de educación inicial y preescolar deberán contar con personal que acredite la preparación adecuada para impartir educación, contar con instalaciones que satisfagan las

condiciones higiénicas, de seguridad y pedagógicas, que la autoridad educativa determine; cumplir con los requisitos que alude la fracción VII del artículo 12¹⁷; tomar las medidas a que se refiere el artículo 42; así como facilitar la inspección y vigilancia de las autoridades competentes.”

De tal manera, se puede observar que últimamente se ha procurado mejorar la calidad de este servicio público dirigido a la población menor de seis años e incluso se ha buscado hacer parte de éste proceso educativo a los padres de familia como lo describe el artículo 66 de ésta misma ley: es obligación de ellos “... hacer que sus hijos o pupilos, menores de edad, reciban la educación básica, además de apoyar el proceso educativo éstos, y colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos y en las actividades que en dichos centros realicen.”

Por su parte, en el “Programa de Desarrollo Educativo, 1995-2000”, del sexenio de Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, se advierte que “se otorga la mayor prioridad a la educación básica; pues en ella se adquieren valores, actitudes y conocimientos que toda persona debe poseer a fin de alcanzar la oportunidad de su desarrollo individual y social” también abordó el tema relativo a la cobertura en el nivel preescolar, donde se contemplaba que “en los cinco años que comprende el Programa, aumentará la población atendida en la educación básica y su distribución cambiará por

¹⁷ El artículo 12, corresponde al capítulo II Del federalismo Educativo, y dice que “ Corresponden de manera exclusiva a la autoridad educativa federal las atribuciones siguientes:.....Fracción VII: Fijar los requisitos pedagógicos de los planes y programas de educación inicial y preescolar que , en su caso, formulen los particulares;.....”

la distinta dinámica de cada nivel: en el preescolar se estima un incremento de 20 por ciento...”

Todos estos datos son concretos y muy claros, pero sin la vigilancia de su cabal cumplimiento se pueden convertir en “retórica” de la educación inicial y preescolar. Últimamente, en los estudios que se han realizado acerca de éste nivel educativo ya se han empezado a detectar problemáticas en los marcos que le dan estructura (el marco conceptual, el marco curricular y el marco operativo.)

Inclusive, el Plan Nacional de desarrollo del sexenio actual, presenta datos acerca de la educación preescolar en los que muestra la intención de resolver algunas problemáticas como: la legitimidad de sus prácticas “... Integrándola al sistema educativo como parte importante del desarrollo del individuo y como un nivel obligatorio”; además de aumentar su cobertura proporcionando el servicio a la parte mayoritaria de la población infantil.

Algo importante que mencionar, es la reciente publicación de la noticia¹⁸ de que: “La SEP elabora nuevo programa para el sistema preescolar” que incluye las más recientes investigaciones psicológicas y de neurociencias, además de contar con avances significativos en el diagnóstico sobre la enseñanza preescolar a nivel nacional, así como los análisis sobre la viabilidad administrativa, técnica financiera y organizacional del nuevo programa educativo.

¹⁸ Periódico “La Jornada” Sociedad y Justicia, “Elabora la SEP nuevo programa para el sistema preescolar” México D.F. Lunes 1 de marzo de 2004.

En la elaboración de dicho análisis se estudiaron las propuestas curriculares de Nuevo León, Colima, DF, Tabasco y Querétaro, así como de Chile, Francia y Reino Unido y España. También se incluyeron los resultados de las más recientes investigaciones educativas, pedagógicas, psicológicas y de neurociencias.

En ese sentido, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, encargada del nuevo programa de estudios, elaboró un documento denominado "fundamentos y características de la educación preescolar" que incluye 14 principios pedagógicos de intervención eficaz y seis estrategias metodológicas, entre las que destacan el juego, la producción de textos y la observación del entorno y fenómenos naturales.

Además se incluyen seis campos formativos como desarrollo personal y social, lenguaje, así como comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, expresión y apreciación artística, así como desarrollo físico y cuidado de la salud.

Respecto al proceso de evaluación interna de los planteles educativos, la SEP aseguró que se realizó un proceso de análisis en todo el país, que incluyó las diversas modalidades de preescolar, tanto general, indígena y de los centros de desarrollo infantil, así como sus contextos urbano, rural y urbano-marginal.

Además, cabe mencionar que en el año 2002, se efectúa una reforma al artículo 3 constitucional que indica que en adelante la educación preescolar se contempla como obligatoria. Declarando en la siguiente forma: "Todo individuo tiene derecho a recibir

educación. El Estado (Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios) impartirá educación preescolar, primaria y la secundaria. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica obligatoria⁸

Como consecuencia de esto, se realizará una investigación de los centros escolares que impartan los 3 grados de educación preescolar; pues ahora es un requisito obligatorio contar con profesoras cuya formación académica corresponda al nivel de Licenciatura para efectuar la docencia en el tercer grado de dicho nivel, apartir del ciclo lectivo 2004 – 2005.

Finalmente, a lo largo de este capítulo se ha presentado el marco conceptual de la Pedagogía y las características de la Licenciatura impartida en la ENEP Aragón, con el fin de vincular a sus egresados con la educación preescolar, tomando como base su formación académica.

Además, se reconoció el devenir de la educación inicial y preescolar en México, desde sus inicios hasta la actualidad, resaltando las disposiciones gubernamentales y legales que se han conformado en torno a ella y subrayando algunas de sus actuales dificultades que serán abordadas en el siguiente apartado, centrándolas en su marco correspondiente ya sea conceptual, curricular u operativo, con el propósito de detectar las posibilidades de acción de los pedagogos para intervenir en este nivel educativo y favorecer tanto a la infancia como a la comunidad.

"Capítulo II. Problemáticas que se presentan en los marcos que fundamentan la educación inicial y preescolar en México"

2.1 Estudios realizados sobre las problemáticas de la educación inicial y preescolar.

La educación preescolar, analizada desde la perspectiva pedagógica, presenta una variedad de problemáticas que son necesarias descubrir en algunos casos, y replantear en otros, para dilucidar posibles vías de solución.

Según el "Acuerdo para la Modernización de la educación Básica", la calidad de la educación básica es deficiente ya que por diversos motivos no proporciona el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir efectivamente a su progreso social y al desarrollo del país.

La Pedagogía, por su parte, nos permitirá planear estrategias para confrontar los problemas educativos del nivel inicial y preescolar identificando los ámbitos en los que el proceso educativo pueda ser tratado con pertinencia pedagógica y, también advirtiendo los ejes problemáticos que merecen una atención específica o bien que requieran ser canalizados a otra disciplina, como la psicología o la medicina.

En este trabajo de tesis y particularmente en este capítulo, se desea resaltar el estudio desarrollado en Cd. Nezahualcoyotl dentro de la producción denominada

“Nezahualpilli, educación preescolar comunitaria”¹⁹ en donde se presentan algunas dificultades a las que ésta se enfrenta a nivel nacional y más específicamente en la zona estudiada, detectadas a través de un estudio con amplio rigor pedagógico y con un sustento metodológico pertinente: la investigación etnográfica.

El “Nezahualpilli”, entre otras cosas, remarca que actualmente existe poca factibilidad de las proposiciones educativas para nivel preescolar debido a que están elaboradas fuera del contexto en las que se van a aplicar (hablando de la población infantil marginada de Cd. Nezahualcoyotl). A su vez, resalta la importancia de relacionar los elementos biológicos, psicológicos, sociales y culturales que constituyen la realidad de los niños a quienes va dirigida la propuesta. De lo contrario, plantean ellos, se continuará implantando programas con poca relevancia social a los que la población debe ajustarse con terribles resultados.

Otra Cuestión que se expone en esta producción, es la basta existencia de convencionalismos que persiste en las prácticas educativas, como la excesiva valoración del orden, repetición, exceso de dirección en las actividades de los niños, imposición de reglas y modos de pensar con la finalidad de llevar al niño al estado ideal del “deber ser”. Todos éstos, lejanos del objetivo principal de la educación inicial y preescolar: “ El desarrollo armónico de los niños”

¹⁹ PEREZ Alarcón Jorge. “Nezahualpilli. Educación preescolar comunitaria. México. 1991.

Estas problemáticas pueden ser organizadas para su estudio más específico en los tres marcos que fundamentan a la educación inicial y preescolar:

- a) El marco conceptual
- b) El marco curricular y
- c) El marco operativo.

Los cuáles serán abordados destacando sus respectivas problemáticas y las posibilidades de acción de la Pedagogía.

2.2 Exposición y análisis de las problemáticas en el marco conceptual.

El marco conceptual de toda propuesta de formación es el que resalta la importancia de las acciones educativas. Éste incluye las concepciones del gobierno y la sociedad; y también la compatibilidad de los fundamentos psicológicos, sociológicos y pedagógicos de la educación para una determinada población.

En parte importante del apartado anterior pudimos observar la apreciación del Gobierno acerca de la educación inicial y preescolar; por lo que en este capítulo se resaltarán las problemáticas derivadas del incumplimiento de tales perspectivas.

Parte de los dilemas de la educación inicial y preescolar, en cuanto a su marco conceptual, es la presencia de tres grandes mitos que, desafortunadamente, comparten tanto padres de familia, como maestras y que dificultan la obtención de resultados adecuados. Éstos pueden presentarse así:

-El primer mito es: La sabiduría, consiste en creer que la misión de la educación preescolar es acumular una cantidad enciclopédica de conocimientos en los niños; la satisfacción es para los padres, quienes consideran que a mayor memorización de conocimientos mayor calidad en los servicios educativos para los infantes, aunque éstos sean los menos beneficiados.

-El segundo mito es: El orden; que consiste en la creencia tanto de maestros como de padres de familia, de que un preescolar es eficaz si los niños son sometidos a una férrea disciplina; tomando como sinónimos educarlos y entrenarlos para cumplir con una serie de protocolos sociales como levantarse para saludar o no moverse, no hablar etc. durante la clase. En este mito, tampoco se beneficia al niño, en cambio los padres y docentes se sienten orgullosos por los resultados.

-El tercer y último mito consiste en: El activismo, donde se cree que mientras más se hace, más se aprende y aunque en éste se permite al niño realizar otras actividades y a la vez, escuchar a su instructor, difícilmente se propicia la reflexión sobre cada una de éstas.

Todos y cada uno de estos mitos constituyen un obstáculo para comprender el marco conceptual de las actuales propuestas educativas dirigidas al nivel inicial y preescolar, impidiendo también obtener resultados satisfactorios en la formación de

individuos libres, creativos y con iniciativa. Además de alejarse del principal objetivo de la educación inicial y preescolar que es "La formación armónica de un individuo íntegro".

Otra problemática que se suscita en la conceptualización de este nivel educativo es el somero estudio de la realidad nacional y la aplicación de discursos y propuestas educativos extranjeros ajenos a ésta; que antes de aportar un beneficio producen efectos perjudiciales en el alumnado y las docentes.

Tal es el caso de las escuelas denominadas "Montessori"²⁰ cuyos principios pedagógicos por lo regular se traducen erróneamente en un "dejar hacer" al niño, sin restricciones ni sanciones; situación totalmente incompatible con la dinámica de la familia y de la sociedad mexicana; pues en el hogar los infantes, juegan un papel de obediencia que muy difícilmente continúa y refuerza la incipiente autonomía propuesta en la escuela.

Así, se pueden observar las discrepancias entre la fundamentación y conceptualización de una práctica educativa y su aplicación forzada a determinada población.

Ahora, es posible señalar la trascendencia de la Pedagogía en el marco conceptual, destacando que una fundamentación no ajustable a una realidad puede

²⁰ Los fundamentos psicopedagógicos sobre los que se basa el método Montessori son: A) Respeto a la espontaneidad del niño, permitiéndole en todo momento llevar a término cualquier manifestación que tenga un fin útil. B) Respeto al patrón de desarrollo individual, distinto para cada caso particular. C) Libertad para que el niño pueda siempre desarrollar la actividad que desee con el único límite del interés colectivo. D) Autoactividad del

provocar serías consecuencias y, demostrando que un discurso educativo, por sí mismo, no es garantía del éxito de una nueva propuesta de formación y que además, es importante que dicha propuesta pueda adecuarse a la población con sus características típicas y no a la inversa.

Sin un estudio profundo de las características psicológicas y sociológicas de una población, es imposible proponer un sustento pedagógico viable para efectuar las prácticas docentes no sólo del nivel preescolar, sino de todos los niveles educativos.

Es claro también que, si existe una insuficiente revisión del marco conceptual de la educación, esta tendrá consecuencias en los marcos posteriores, por lo pronto, en el marco curricular.

En cambio, si se procurará crear propuestas de educación preescolar sustentadas debidamente en las posibilidades de desarrollo del país y sobre todo en las necesidades de los niños (vigilando sus características y potencialidades biológicas, cognoscitivas, sociales y afectivas); los efectos se mostrarían diferentes, y ,muy posiblemente, se lograría involucrar a los preescolares, padres de familia y maestros en la nueva conceptualización y experimentación de la educación inicial y preescolar.

Un concepto de educación bien fundamentado por un discurso pedagógico acorde, debe dar como resultado una serie de contenidos y estrategias metodológicas que faciliten la producción de conocimientos dentro y fuera de la institución,

alumno según sus propios intereses. E) Disposición adecuada del ambiente para favorecer el autodesarrollo. Y es necesario destacar que todas éstos no corresponden a las características de la dinámica familiar en México.

armonizando la relación maestra-alumno, escuela-sociedad y sobre todo el desarrollo integral de los niños.

2.3 Presentación y estudio de los conflictos en el marco curricular.

En el marco curricular se establecen los propósitos que persigue un programa o propuesta educativa, la delimitación de sus contenidos, su tratamiento metodológico, la estructura central para que los contenidos conduzcan a la cristalización de actividades y los lineamientos utilizados para la evaluación.

Ya una vez que se presenten problemáticas en la comprensión del marco conceptual de la educación, en este caso inicial y preescolar, se desencadenan una serie de dificultades en los siguientes marcos; específicamente el marco curricular, ya que éste es la respuesta a la prospectiva de educación y el perfil de hombre que se establece en el marco anterior, de tal manera que si esta visión se hace difusa, el seguimiento y la operación de los contenidos, así como la elección de las estrategias metodológicas adecuadas para la consecución de los objetivos curriculares, se convierten en una tarea rígida y complicada para quienes la llevan a cabo (docentes) y para quienes la experimentan (los niños).

Si se pretende insertar a México una concepción de educación lejana a sus circunstancias, el resultado será una propuesta curricular poco operable o inoperable en gran parte de sus regiones, desfasada de su realidad concreta, dejando víctimas durante este proceso.

Por ejemplo, mencionan en el "Nezahualpilli", la poca o nula existencia de estudios acerca de la población infantil marginada de Nezahualcoyotl, a quien se pretende someter a propuestas educativas alejadas de su realidad con contenidos curriculares de poca relevancia social para el alumno, el docente y los padres de familia; que no sólo se traducen en una propuesta deficiente, sino en efectos perjudiciales a nivel social como el desinterés o rechazo hacia el nivel educativo preescolar.

A esta problemática, se le puede sumar el desconocimiento, casi total, de la estructura curricular de las instituciones de nivel inicial y preescolar, por parte de docentes y padres de familia, dando como resultado una multiplicidad de practicas docentes desorientadas, aún dentro de un mismo plantel educativo; y una perspectiva distinta sobre la operatividad correcta del nivel preescolar por parte de los padres.

Y es que, sin el conocimiento de los propósitos que persigue un programa y sin la delimitación de sus contenidos junto con su tratamiento metodológico, éste se convierte en un obstáculo más que una orientación o una meta. Las docentes se encuentran desligadas de los objetivos de su práctica y los padres de familia se resignan a cumplir con las exigencias de éstas porque "son las maestras"; sin saber que ellos también son parte determinante en la educación inicial y preescolar.

Ante tal situación, las autoridades educativas ya están llevando a cabo acciones - aunque no muy insistentes- tratando de integrar a maestras y padres de familia a la

planeación y comprensión de las propuestas educativas para el nivel preescolar, incluso, se están realizando pláticas acerca de su importancia y de temáticas que competen a la familia tratar junto con la escuela; lo que permite dilucidar que, futuramente, la educación inicial y preescolar rebasará las paredes de la escuela y probablemente se cumplirá la premisa de unir el mundo escolar con el familiar.

Por su parte, la Pedagogía puede contribuir con el estudio y aplicación de diversas modalidades para la planeación curricular, adaptados al nivel inicial y preescolar, compatibles con el marco conceptual de la educación en México y con la realidad inmediata de los niños preescolares que, una vez conocida, permita ampliar sus horizontes y en efecto, sus conocimientos.

2.4 Revisión y análisis de las dificultades que se presentan en el marco operativo.

El marco operativo, es en el que se especifican las actividades para cada grupo de edad y se presentan algunas recomendaciones e indicadores que deben tomarse en cuenta al momento de interactuar los formadores con los niños; también contiene las características recomendables del personal docente que llevará a cabo la propuesta.

En este marco se concretan las perspectivas de los dos anteriores, y las complicaciones que se presenten en él, son testimonio de contrariedades en la conceptualización y la planeación curricular de la educación, en este caso preescolar.

Revisar las problemáticas que se suscitan en el marco operativo de la educación inicial y preescolar, permite observar más cercanamente, la multiplicidad de prácticas antes mencionadas, la inadaptabilidad de espacios físicos y mobiliario, la incoherente evaluación a la que pueden ser sometidos los niños preescolares y los niveles de formación académica de quienes la imparten.

Por ejemplo, algunas maestras efectúan la educación preescolar bajo la concepción del modelo tradicional, los niños se sitúan en una postura receptiva, sumisa y obediente en tanto ellas son quienes dirigen la relación para proporcionar el conocimiento a través de metodologías caducas o exhaustivamente repetitivas; ésto es a causa de su concepción de educación que tienen, como se mencionaba en un inicio de la tesis.

En cambio otras profesoras insisten en la educación preescolar bajo el modelo asistencial, dedicándose a la vigilancia de los niños; sin estimular alguna de sus capacidades ya sea de socialización o cognoscitivas.

En el marco operativo, también se presentan algunos desencuentros entre lo planeado y lo que se lleva a cabo, debido a la formación académica de aquellas personas que llevan a cabo u operativizan dichas propuestas. Entre las maestras de educación preescolar se puede observar profesionistas como Lic. en Educación Preescolar, Trabajadoras Sociales, Lic. en Psicología, personas con una carrera técnica de asistente educativo o incluso personas sin ninguna formación académica específica relacionada con el cuidado y/o educación de los niños.

Esta cuestión repercute directamente en el entendimiento de los marcos conceptual y curricular de las propuestas que se han elaborado e implementado en la educación inicial y preescolar, minimizando a su vez la consecución y cumplimiento de sus objetivos en el marco operativo.

La cobertura de la educación inicial y preescolar, también constituye una problemática que pertenece al marco operativo y cabe mencionar que en México, según el Plan Nacional de Desarrollo 2000 – 2006, es el nivel educativo que en este sentido, presenta más dificultades.

La insuficiente cobertura que evita que la educación inicial y preescolar llegue a todos los niños que la necesitan, significa un obstáculo para concretar resultados totalmente satisfactorios. Y aunque la matrícula de este nivel educativo aumenta año con año su ritmo es insostenible por la infraestructura de instituciones de educación inicial y preescolar. "Desde 1970, la enseñanza preescolar solo se impartía en ciudades y no cubría siquiera todas las poblaciones urbanas de menor tamaño... y en el censo de 1990 se registró a 2 millones 514 mil mexicanos entre 6 y 14 años que no asistían a la escuela".²¹

Aunque en los últimos años se ha dado un incremento en la atención a la demanda de educación preescolar, esto no ha significado que la cobertura ha crecido de la misma manera; en 1991, se declara que en México la oferta de este nivel nunca

²¹ Poder Ejecutivo Federal. "Programa de Desarrollo Educativo" 1995 – 2000. p. 20 y 22.

ha sido mayor al 50%, aunque instituciones gubernamentales, como el INEGI, manifiesten otra realidad”²²

En el año 2000, se registró que “es en preescolar y en secundaria donde se localizan los mayores rezagos en la cobertura, si bien existen todavía 688 mil niños en edad de cursar la escuela primaria que deben ser atendidos. Por otra parte, un tercio de los más de dos millones de niños y jóvenes en edad de asistir al preescolar, la primaria o la secundaria (de cinco a catorce años) que no reciben servicios educativos se localiza en cuatro entidades federativas: el Estado de México, Veracruz, Chiapas y Puebla.”²³ Ahora, en el 2004, en zonas del área metropolitana, específicamente, donde el nivel socioeconómico es bajo y la mujer debe trabajar para contribuir al gasto familiar, la demanda de los servicios de educación inicial y preescolar crece en forma considerable, lo cual dificulta su prestación eficiente.

Y es debido a esta insuficiente cobertura de la educación inicial y preescolar que se presenta un fenómeno social de graves consecuencias, como es la apertura de un sinnúmero de los denominados “kinders particulares” cuyas prácticas se alejan de los ideales pedagógicos actuales como la formación armónica del individuo y se traducen en servicios de baja calidad educativa y formativa, en instalaciones casi adaptadas, donde sin la orientación pedagógica necesaria y actualizada se afecta directamente a los niños que acuden a ellos.

²² PEREZ, Abiega; Zarco ET. AL. “Nezahualpilli Programa de Educación Preescolar Comunitaria” México 1991. p.20.

En el Estado de México, reconocido en el Programa de Educación Nacional 1994–2000 como la entidad con menos cobertura de servicios educativos del nivel preescolar, se presenta comúnmente esta situación; y en la mayoría de centros educativos de este tipo las “educadoras” no cuentan con estudios mínimos acerca del desarrollo del niño ni con una estructura curricular que oriente su práctica docente; siendo éste un factor importante para el fracaso de las propuestas dirigidas a la educación preescolar.

Cabe mencionar que esta realidad expuesta como diagnóstico en los Planes Nacionales de Desarrollo, respecto a la educación preescolar, nos manifiesta una serie de problemáticas en las que se hace viable la intervención del pedagogo.

Así, en este capítulo se describieron los más comunes desencuentros entre el plano “ideal” y el plano “real” de la práctica de la educación preescolar, en los que el profesional de la Pedagogía tiene una amplia gama de posibilidades para actuar. Ya sea, promoviendo la importancia de una educación inicial y preescolar de calidad, con propuestas elaboradas en base a las necesidades e intereses de los niños mexicanos; o como parte del cuerpo de profesionales dedicados a la planeación curricular o incluso como docentes²⁴ en dicho nivel educativo.

En el siguiente capítulo, se abordará una población específica para detectar las problemáticas que se suscitan en los marcos que sustentan las prácticas educativas de preescolar y conformar, como parte final de la tesis, una alternativa que relacione a los pedagogos con el nivel comentado.

²³ Poder ejecutivo Federal. “Programa Nacional de Educación” 2001- 2006. p.112.

²⁴ Parte de los contenidos formativos de la Licenciatura en Pedagogía son las materias de: “Conocimiento de la Infancia” “Didáctica” entre otras que le proporcionan elementos para participar activamente en la educación inicial y preescolar.

“Capítulo III. Investigación etnográfica. Análisis de los marcos que fundamentan a la educación preescolar en los centros de las zonas circunvecinas a la ENEP Aragón.”

El objetivo principal de este capítulo es abordar una población muestra donde se posibilite el estudio específico de los marcos de la educación inicial y preescolar para destacar la trascendencia y posibilidades de acción de la Pedagogía.

Para tal efecto, fue necesario elegir una población muestra y una metodología de investigación apta para obtener los datos requeridos. Y por la cercanía de la ENEP Aragón, se optó por las zonas aledañas: Colonia Impulsora y Cd. Lago; ya que proporcionaban amplias posibilidades y facilidades de observación; y como metodología se seleccionó: la etnografía educativa.²⁵

3.1 Diseño general del proceso de investigación.

El desarrollo de este segmento tiene la finalidad de dar a conocer el proceso, los procedimientos, técnicas e instrumentos que se utilizarán para este caso; debido a que toda investigación cualitativa y etnográfica debe anunciar su panorama y sus etapas.

²⁵ En cuanto a la etnografía, etimológicamente, el término significa la descripción del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas. El investigador puede estudiar cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos. Así, en la sociedad moderna, una familia, una institución educativa, un aula de clase; son unidades sociales que pueden ser estudiadas etnográficamente. El objetivo inmediato de un estudio etnográfico es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mira más lejana es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales con características similares. MARTÍNEZ M. Miguel “La investigación cualitativa etnográfica en Educación. Manual Teórico – práctico” Ed. Trillas 1997.

Siendo así, un primer elemento es la determinación de los objetivos que se persiguen; destacar las problemáticas que se desean resolver y que impliquen la adopción de una orientación epistemológica o la aceptación de una teoría; para justificar el estudio, y anunciar las estrategias metodológicas que le darán sustento y que emergerán de la dinámica exploratoria que se va realizando.

Después de esto, es posible plantear el problema que se va a investigar, y es muy importante destacar que en este modelo cualitativo, más que dirigirse hacia la verificación de hipótesis o intuiciones, se orienta hacia el descubrimiento de nuevas hipótesis y teorías.

Es importante decir que éste modelo siempre tiene la finalidad de contribuir al mejoramiento y progreso del área estudiada. Entonces, sin afán de presentar un rígido protocolo de investigación, a continuación se presenta la secuencia tentativa del trabajo de campo:

1) Recolección y descripción de la información: La información hay que buscarla donde esta:

-Es determinante considerar siempre la fidelidad a la información, más que a los planes por seguir, no se trata de ajustar la realidad a hipótesis forzadas y fuera del contexto estudiado.

-También se debe cuidar la observación, pues no debe deformar, distorsionar o perturbar la verdadera realidad del fenómeno que se estudia,

-Es sumamente conveniente que los instrumentos utilizados sean especialmente diseñados para sus fines.

-Hacer anotaciones pormenorizadas de las circunstancias y situaciones que mayor relación tengan y más ayuden a descubrir las estructuras significativas que dan razón de la conducta de los sujetos en estudio.

-Ser parte de la situación que estudia.

2) Una vez cumplido lo anterior, se debe tomar en cuenta lo siguiente:

2.1) Elección de la muestra: La selección de la muestra en un estudio etnográfico requiere que el investigador especifique con precisión cuál es la población relevante o el fenómeno de investigación.

2.2) Entrada en el grupo de estudio: El etnógrafo debe recurrir a estrategias variadas para lograr sus fines, introducirse en el ambiente y establecer nexos que le permitan el acopio de información.

2.3) Elección de las personas que proporcionarán la información: Diferentes personas, mantendrán su postura o una versión sobre la misma realidad, es conveniente apegarse a aquella que represente credibilidad y corroborarla con la de otros.

2.4) Puesta en acción de los procedimientos e instrumentos de investigación: Las técnicas más usadas se centran en el lenguaje hablado o escrito; pero el lenguaje sirve tanto para revelar lo que pensamos y sentimos como para ocultarlo; por lo que el instrumento usado más a menudo, es la observación. Entre otros se encuentran: La

observación participativa y notas de campo, la entrevista con informadores clave, las grabaciones, el análisis de documentos, el uso de cuestionarios etc.

2.5) Análisis de información: estudio de los resultados obtenidos.

2.6) Conclusiones y diagnóstico: Contienen las perspectivas finales de la investigación y una propuesta que contribuya al mejoramiento de la situación estudiada

3.2 Objetivos de la investigación y Planteamiento del Problema.

Así entonces, el objetivo de la presente investigación es contribuir a la elaboración de una propuesta de educación preescolar; que plasme la relevancia y trascendencia de la Pedagogía en la fundamentación de éste nivel y, primordialmente, que mejore la situación escolar actual de los niños de las colonias circunvecinas de la ENEP Aragón, específicamente, las colonias "Impulsora Popular Avícola" y "Cd. Lago", en las que se efectuará el estudio.

Como ya se había mencionado en la introducción de la tesis, esta prioridad surge una vez que al desempeñarme como docente, en el nivel kinder 1 de un centro preescolar y de un Centro de Formación para el Trabajo donde se impartía la carrera de Asistente Educativo; pude observar una serie de anomalías que acontecían en la educación preescolar practicada en las zonas aledañas a la ENEP Aragón.

Ya así, para la consumación del objetivo se iniciará con un reconocimiento de las distintas percepciones de los principales actores de este nivel: los alumnos, padres

de familia y maestras de la zona, además de las características de sus prácticas educativas, a través de la investigación etnográfica, averiguando inicialmente:

- A) ¿Qué efectos (benéficos o perjudiciales) tienen las prácticas educativas de estos centros, en el desarrollo de los niños?
- B) ¿Qué tanta participación podría tener el profesional de la Pedagogía para la fundamentación conceptual, curricular y operativa de estos centros de formación infantil?

Cabe mencionar que para estas dos colonias sólo existe un Centro de Desarrollo Infantil oficial, los ocho restantes son instalaciones adaptadas que en algunos casos cuentan con el respaldo de algún partido político.

3.3 Recolección y análisis de la información:

Una vez planteado el problema a estudiar y determinada la muestra (centros preescolares de las colonias Impulsora y Cd. Lago), se puede iniciar la recolección y descripción de la información. El siguiente paso es integrarse al grupo de estudio.

En éste caso, ya estaba incorporada como docente en uno de los centros de formación infantil particulares, ubicado en Cd. Lago y posteriormente se comisionó a otras informantes²⁶ para que se desempeñaran como docentes para obtener la información de los centros restantes.

²⁶ Estas informantes son alumnas de un Centro de Formación para el Trabajo ubicado en Av. Central donde, en el momento de iniciar la investigación yo trabajaba como académico; por su parte las informantes debían cubrir su

Así, el periodo de recolección empezó en agosto del 2002, a través de la observación y notas de campo. En esta primera etapa, se proyectaba obtener los principios educativos de los diferentes centros, reconociendo a la vez el marco conceptual de las docentes y las percepciones de las madres de familia acerca de la educación inicial y preescolar²⁷. Observar, representaba una herramienta inmejorable, pero se necesitaba obtener la información verbal de docentes y madres, con el fin de corroborar la información que ya había aportado el ejercicio anterior (observación).

Así, después del primer trimestre en que se realizaron sólo observaciones y notas de campo, se efectuó una entrevista informal a las docentes y a las madres de familia o responsables de los niños como abuelas, tías o primas, con la finalidad de obtener la información apegada a sus verdaderas percepciones.

Las preguntas eran sencillas:

- A) ¿Qué es para Ud. la educación inicial y preescolar?
- B) ¿Por qué es importante la educación inicial y preescolar?

Sin embargo, se presentó una dificultad que a la vez es síntoma de otra problemática aún más preocupante: la mayoría de las maestras y madres de familia

servicio social de la carrera de asistente educativo y ésta fue la oportunidad para obtener la información de los centros restantes sin alterar la dinámica de sus participantes al sentirse observados.

²⁷ En esta investigación, se hace mención de las madres de familia o responsables debido a que los padres regularmente trabajan en el horario en que los niños entran y salen de la escuela.

presentan severas dificultades para conceptualizar y más bien tienden a justificar la existencia de los centros preescolares por sus funciones: "El kinder sirve para..."

La información²⁸ obtenida fue:

1) De la observación: La educación inicial y preescolar, es concebida como una fase preparatoria para la primaria, la finalidad principal es que los niños memoricen y mecanicen los procedimientos para la lectoescritura y la elaboración de sumas y restas; a eso se puede agregar que en la totalidad de los centros, la práctica diaria se convierte en un constante controlador de conductas a base de inhibidores y reforzadores para éstas, ya sea por medio del uso de las "estrellas" en la frente de los infantes por una conducta aceptable o en el caso de una conducta inaceptable, el castigo verbal y psicológico como apartar al niño de la dinámica grupal y/o exhibirlo. Además, desafortunadamente resalta en importancia, para las madres, el servicio de guardería de entre los otros (estimulación del desarrollo motriz, afectivo e intelectual del niño.)

2) En cuanto a las preguntas, las maestras respondieron que²⁹:

"La educación preescolar, es un lapso de preparación para la educación primaria, en que los niños se acostumbran a permanecer lejos de su mamá y es importante porque se vigila al niño y se familiariza con el ambiente escolar."

²⁸ La información se redujo a las respuestas más repetitivas y representativas del punto de vista de las entrevistadas.

²⁹ Sólo se integran las respuestas que representan las diferentes posturas de las docentes; el mismo procedimiento se efectúa en el caso de las madres de familia.

"Es un centro donde se le proporcionan cuidados a los niños, mientras su mamá sale de trabajar, es importante para la salud del niño en tanto permanezca vigilado."

Ninguna de las maestras, incluso del Centro de Formación oficial, consideraron al nivel preescolar como un nivel educativo formal donde el objetivo primordial es favorecer el desarrollo integral armónico de los infantes, como lo menciona el PEI y el PEP.

3) En tanto, las madres o responsables respondieron que:

"Son los primeros años en los que los niños se acostumbran a estar en la escuela"

"Ahi los guardamos mientras trabajamos"

"Los enseñan a cantar a convivir con los demás, a memorizar las letras y los números"

Las primeras respuestas, representan las dos posturas conceptuales de las docentes de los centros particulares ante la educación preescolar como una etapa de preparación pre primaria y como guardería; cuya importancia radica en la vigilancia y el acercamiento de los niños al ambiente escolar, lejos de la familia. Las madres en consecuencia, comparten la opinión.

Es notoria, también, la concepción de la educación preescolar, por parte de las docentes de los centros particulares, como un evento exclusivo de las aulas del plantel, que no trasciende en las habilidades afectivas, sociales y cognoscitivas de los niños; más bien, es un proceso de memorización de las futuras tareas de la educación primaria y un servicio de guardería. Donde mientras más lean, escriban, cuenten y permanezcan disciplinados los niños, es mejor; manteniendo sus experiencias de aprendizaje lejanas a sus actividades cotidianas en el hogar y su comunidad.

El siguiente momento fue concretarnos a reconocer la estructura curricular de los centros preescolares estudiados:

En este paso, se realizó una sesión en la que cada una de las informantes describió el currículo (planes y programas de estudio) de la institución donde prestaban su servicio o, en mi caso, donde laboraba; obteniendo la siguiente información.

El único centro con una propuesta curricular, apoyada en un sustento teórico, es el oficial, basado en el programa de educación inicial y el programa de educación preescolar; que trabaja por áreas de desarrollo personal, social y ambiental y por bloques de expresión artística, lógico matemática, expresión oral, etc.

En tanto, los centros particulares se apoyan en bibliografía que les proponen los promotores de casas editoriales de textos para educación preescolar, entre los que destacan: "Teddy Bear" con tomos de Pre escritura, lectura y escritura, matemáticas e inglés y "La guía práctica preescolar" que es un tomo con actividades diversas encaminadas a la estimulación motriz fina, la iniciación a la lógico matemática y la lecto escritura que regularmente se resuelven sin reflexionar acerca de su funcionalidad en el desarrollo del niño y más bien se realizan por concluir los libros como evidencia del constante trabajo de niños y docentes.

En su metodología de enseñanza de todos los centros preescolares, la recompensa y el castigo es un elemento básico (teoría de aprendizaje conductista) desafortunadamente, incluso en el centro oficial persisten estas prácticas, por la rapidez de sus resultados y la facilidad de mantener el control de grupo a través de ellas.

En cuanto al marco operativo, la observación y las notas de campo nos proporcionaron datos muy ilustrativos, pues las prácticas diarias son el reflejo de los verdaderos y vigentes principios pedagógicos de los centros preescolares observados.

En los centros de educación preescolar particulares, se entrega un formato mensual (semanal en algunos casos) con los contenidos a revisar durante este tiempo, no hay un seguimiento lógico ni riguroso entre un tema y otro. El tiempo del día se divide en materias: Español, Matemáticas, Computación, Educación física, Inglés y alguna actividad extraescolar (artes marciales, danza u otras).

Por su parte, en el centro oficial se trabaja el método de proyectos, que aunque se lleva a la práctica cotidianamente, las maestras difícilmente pueden conceptualizarlo llegando incluso a practicarlo en forma diferente dentro del mismo plantel.

3.4 Elaboración del diagnóstico: Características de los marcos que fundamentan la educación inicial y preescolar en las zonas circunvecinas de la ENEP Aragón.

En el mes de julio del 2003, se terminó de la recopilación de la información. Así es posible presentar las siguientes notas, a modo de diagnóstico, de las características de los marcos conceptual, curricular y operativo de la educación inicial y preescolar en las zonas estudiadas: Cd. Lago y La impulsora.

En cuanto al marco conceptual, se puede corroborar la situación expuesta en la producción denominada "Nezahualpilli"; pues persiste la idea o concepción del nivel preescolar como un servicio de guardería y vigilancia, o como un adiestramiento para

las futuras actividades académicas del nivel primaria y desafortunadamente como un controlador de conductas.

Por su parte, las docentes cuentan con un escaso o nulo bagaje teórico acerca del desarrollo del niño, lo que genera desconocimiento acerca de sus principales características y la aplicación de actividades poco relacionadas con sus habilidades, necesidades e intereses.

Los fundamentos y contenidos de las propuestas llevadas a cabo no intentan relacionarse directamente con las características de la población, esto se comprueba al observar por ejemplo, que existen considerables problemas de integración familiar y enfermedades gastrointestinales que afectan a los niños de corta edad en la zona y esta situación no se previene a través de las instituciones de educación preescolar.

El marco curricular presenta considerables contradicciones entre los objetivos considerados en los programas de educación inicial y preescolar y su cotidiano proceder, pues se pretende "el beneficio de los niños" a través de actividades poco aptas a sus necesidades e intereses que carecen de significado por su poca relación con el medio donde se desarrollan como el hogar o su comunidad.

En cuanto a los contenidos, se refuerza la misma situación, incluso se presentan situaciones donde los niños deben aprender Inglés y Computación como una materia más en su educación preescolar, aunque en su hogar y en su comunidad ninguna persona hable el idioma extranjero y no tengan computadora (lo que complica el

aspecto significativo del aprendizaje), en cambio, valores como el respeto o hábitos como la higiene y la prevención de la salud, son difícilmente abordados en las distintas materias.

Además, en la mayoría de los centros particulares, no reconocen la propuesta metodológica difundida en el programa de educación inicial y en el programa de educación preescolar y sus prácticas no se sustentan en alguna corriente teórica específica, en cambio éstas son a base de experiencias empíricas o condicionantes.

Los datos más preocupantes se encuentran en el marco operativo, pues en él se concretan las contradicciones de los marcos que le preceden; las problemáticas más frecuentes de los centros particulares son:

- Actividades repetitivas y exhaustivas para los niños (en su mayoría, elaboración de planas y lectura memorizada de las carretillas³⁰ y la numeración)
- Docentes sin preparación profesional ni vocación para la formación de niños preescolares (en este caso la media de las dueñas de los Kinder's particulares no contaban con estudios referentes a la educación preescolar ni afines a éstos, y la mayoría de las maestras que laboraban en ellos eran amistades de las dueñas o

³⁰ Se le denominan carretillas a la unión de consonantes y vocales, como ba, be, bi, bo, bu; pa, pe, pi, po, pu ...etc.

alumnas de la carrera de asistente educativo realizando su servicio social, como el caso de las informantes, por lo que no recibían un sueldo o éste sólo cubría sus pasajes³¹)

- Evaluaciones poco apegadas a las capacidades de los infantes (en algunos centros se aplicaban exámenes a los niños que les generaban un estado de angustia y un precoz rechazo para con la institución escolar)

- Durante el día escolar se presentan tiempos prolongados de actividades dirigidas que no permiten conformar la autonomía del niño, ni favorecen su socialización.

- Además de una marcada disposición a la satisfacción de los intereses de los padres, sin tomar en cuenta a los infantes.

En el centro oficial persisten dos problemáticas:

- La excesiva población evita la atención personalizada que podría favorecer la detección temprana de alguna dificultad en el niño y

- las formas de trabajo se diferencian considerablemente entre una maestra y otra.

De tal manera, es posible comprobar que al existir problemáticas en la concepción de la educación preescolar se complica la comprensión del marco

³¹ Esta situación ventila otra concepción, oculta a simple vista, de la educación preescolar como un “negocio” que requiere una baja inversión en el pago del personal y que garantiza retribuciones reconfortantes, en el caso de los

curricular; generando, en consecuencia, contradicciones en el marco operativo. Por otra parte, el sustentar las prácticas educativas en teorías lejanas al desarrollo de los niños, como el conductismo produce efectos perjudiciales a futuro, como la falta de iniciativa por parte de los infantes al momento de integrarse a la educación primaria, donde también, por lo regular, ya no se hace uso de la recompensa, provocando sentimientos de incompetencia o insatisfacción al no ver gratificado su esfuerzo.

Todos estos elementos, exigen un replanteamiento de las prácticas educativas a nivel preescolar en la zona estudiada que en el siguiente capítulo se abordará para generar una propuesta cuyo objetivo, ya antes mencionado, es mejorar la actual realidad de los infantes de las colonias "Impulsora" y "Cd. Lago".

"Capítulo IV. Presentación de la propuesta de educación preescolar: Infancia de la ENEP Aragón"

La elaboración del siguiente capítulo persigue dos objetivos fundamentales:

- 1) Contribuir al mejoramiento de la realidad educativa a nivel preescolar de la zona muestra estudiada.
- 2) Concretar el objetivo principal de la tesis, que consiste en remarcar la trascendencia de la Pedagogía en la educación preescolar a través de la viable y productiva intervención de los pedagogos de la ENEP Aragón, involucrándolos directamente en acciones concretas para beneficio de la comunidad.

4.1 Descripción y justificación metodológica para el planteamiento de alternativas.

Elaborar la propuesta curricular destinada a servir a la población circunvecina de la ENEP Aragón implica un momento metodológico más en la presente investigación orientado³² en la "Guía para la presentación de planes y programas de estudio"³³ del Comité de Planeación y Evaluación (COPLANE) cuya competencia radica en evaluar la

³² Cabe mencionar que la "Guía para la presentación de planes y programas de estudio" aunque no determina, orienta eficientemente el proceder de la elaboración de la presente propuesta, debido a que esta se inclina en la formación de recursos humanos para la salud. Aunque es importante destacar que se eligió como instrumento metodológico por estar a la vanguardia en cuanto a sus referencias bibliográficas y por la compatibilidad de sus objetivos, con los del presente capítulo: presentar una propuesta realista y adaptada a las necesidades de una población con el fin de beneficiarla y promover su desarrollo integral.

³³ Esta guía se realizó con el propósito de unificar criterios para la presentación de planes y programas de estudio, así como el fundamentar e identificar los elementos básicos del diseño curricular para diferentes instituciones educativas.

fundamentación de la pertinencia, necesidad e impacto de la formación de alumnos en beneficio de la sociedad mexicana.

Dicha guía presenta como primer rubro la elaboración de la fundamentación, que justifica la apertura de un programa o proyecto educativo, estudiando las necesidades sociales y los aspectos teóricos que dan pauta a la práctica educativa.

Como un referente conceptual, Díaz Barriga declara que: "El currículum es el puente entre la intensión y la acción, entre la teoría y la práctica; es lo que concreta el proyecto pedagógico y resalta los objetivos³⁴ que se persiguen y aumenta la posibilidad de alcanzarlos". Es decir que en éste se plasma el proyecto educativo y cada una de las partes que lo estructuran así como los procesos mediante los cuales se concretará.

A continuación se presenta la fundamentación de la reciente propuesta curricular:

4.2 Marco Conceptual: Fundamentación del programa de educación preescolar: "Infancia de la ENEP Aragón."

4.2.1 Aspecto filosófico³⁵:

El programa de educación preescolar "Infancia de la ENEP Aragón", pretende forjar individuos libres, autónomos, creativos y solidarios con las necesidades de su

³⁴ En el caso de la presente propuesta, no se manejan objetivos conductuales, más bien se opta por dimensionar la zona de desarrollo real y próxima que dan forma a la zona de desarrollo potencial, según la teoría de L.S. Vigotski.

³⁵ En el se describen las concepciones valorativas sobre el contenido formativo de los alumnos, el contexto social y el nivel educativo, la institución formadora y el alumno a formar; por otra parte, se enuncian los principios de filosofía educativa que se enmarcan en el plan de estudios, subrayando el concepto de educación, los fines que orientan las actividades de enseñanza y sus líneas generales de acción.

comunidad; que en un futuro, contribuyan activamente a la construcción de alternativas para el desarrollo integral y armónico de su nación.

Ya que la nueva dinámica social exige cada vez más la integración de la mujer en la vida productiva, es una necesidad primordial la creación de centros de desarrollo infantil con una propuesta educativa adecuada, que apoyen a la formación de los niños en ausencia de la tutela de sus padres y sobre todo, que potencien su desarrollo intelectual, motriz, social y personal en esta etapa tan significativa e importante.

En este contexto, surge la presente propuesta formativa, cuyos objetivos, se fundamentan en el constructivismo, que representa "una postura psicológica y filosófica que argumenta que los individuos forman o construyen gran parte de lo que aprenden y comprenden"³⁶

La fundamentación filosófica de ésta propuesta curricular contiene los elementos del constructivismo propuesto por el teórico Lev. Seiminovich Vigotski³⁷; de la que en seguida se presentan los principales elementos que han sido cuidadosamente revisados para su adaptación a la zona estudiada.

³⁶ DALE H.S "Teorías de Aprendizaje" p.208 Pearson Educación 1998.

³⁷ Vigotski nace en Orsha, Rusia en noviembre de 1896 y muere en 1934. El enfoque de este autor esta inspirado en una visión materialista y dialéctica y a partir de esta base filosófica propuso una imagen de la actividad psicológica del hombre. La concepción que tuvo Vigotski de dicha actividad se opone a una concepción biológica esencialista de la psicología y de esta manera criticó a los exponentes de psicología tradicional. EL mismo, propuso aplicar el método histórico genético argumentando que los distintos aspectos de la actividad psíquica no pueden ser entendidos como hechos dados de una vez y para siempre, sino como un producto de una evolución filo y ontogenética con la cual se entrelaza determinando el desarrollo histórico cultural del hombre. Su concepción teórica nos permite reflexionar acerca del acto pedagógico, de suerte que abre las puertas a nuevas concepciones que inspiran la creación de nuevas estrategias para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.
<http://www.cnep.org.mx/información/teórica/educadores>

"a) Propuesta pedagógica:

- La propuesta pedagógica de L. S. Vigotski, está anclada en la ciencia psicológica que estudia la evolución de las etapas mentales en los seres humanos.
- Su perspectiva de la educación y del mundo social en general es profundamente evolucionista. Sin embargo, lo evolutivo en este autor no supone un proceso lineal y continuo sino un devenir zigzagueante.
- Al igual que Piaget su propuesta fue principalmente anclada en la psicología genética y comparte con éste, una concepción psicológica constructivista. El proceso de enseñanza consiste en una construcción continua del mundo que realizan los alumnos.
- El contexto sociocultural es una pieza clave en la concepción de la educación que realiza Vigotski. El ambiente no sólo influye sino que determina fuertemente las posibilidades de una enseñanza exitosa.
- La enseñanza no sólo es entendida como una adquisición enciclopédica del saber sino también como el aprendizaje de las costumbres, tradiciones y cultura de un determinado ambiente social.

b) Función social de la educación:

- Lo esencial del desarrollo cultural de la especie humana es consecuencia del ingenio del hombre para poder transmitir experiencias de una generación a otra. El aprendizaje se logra a través de etapas sucesivas y evolutivas iguales para todas las especies humanas.
- La última etapa del proceso de enseñanza es el desarrollo de la actividad creadora.

- La principal función de dicha actividad es lograr la plena inserción del hombre al medio que le rodea, tomando los elementos que éste le proporciona para, futuramente transformarla y mejorarla.

c) Desempeño del docente:

- Dado que Vigotski tiene un enfoque evolutivo del ser humano y del proceso de enseñanza, la función del docente es solamente apuntalar la "evolución natural".

- La intervención de padres y maestros ayuda a dar pequeños "saltos cualitativos" en el desarrollo mental del niño.

- Por esta razón el papel del profesor es el de provocar en el alumno avances que no sucederían nunca de manera espontánea. Y con esto se adelanta el desarrollo.

- Por otro lado, el educador junto con otros miembros del grupo social actúan como mediadores entre la cultura y el individuo.

d) Concepto de alumno:

- El niño es un sujeto activo que permanentemente analiza y revisa las ideas que provienen del exterior. Por lo tanto los seres humanos tienen la capacidad de combinar y crear algo nuevo durante todo su ciclo vital.

- En este sentido, tanto este autor como Jean Piaget se distancian de la visión más tradicional del alumno como Tabla Rasa.

- Sin embargo aunque el individuo sea activo no posee de manera endógena los instrumentos para recorrer solo el camino hacia el pleno desarrollo.

-Este pedagogo le dio una importancia crucial a la actividad creadora entendida como una acción humana productora de algo nuevo.

- Esta actividad era el principal objetivo y la última etapa educativa a lograr por los alumnos.

- El aprendizaje es concebido como un proceso dialéctico que no centra la adquisición del conocimiento, ni en el sujeto, ni en el objeto, sino en la relación entre ambos.

e) Desarrollo y aprendizaje:

- Para comenzar a plantear la aportación de Vigotski a la educación no se debe perder de vista su idea principal: La íntima relación que existe entre los procesos del desarrollo y del aprendizaje ya que para él, el estudio histórico no es un aspecto "auxiliar" del estudio del desarrollo humano sino, más bien, su auténtica base. Se preocupaba por describir y analizar la manera en que los procesos evolutivos tenían lugar, dentro de lo que se puede llamar "evolución natural"; sin embargo a él le interesó mucho la manera en que estos procesos son intervenidos, ya sea para favorecerlos o para dificultarlos.

Las influencias externas que Vigotski ve como factores importantes en estos saltos cualitativos, en el caso específico de la educación, se refieren a la intervención de los padres y de los maestros dentro de este desarrollo. El autor sostiene que la intervención de las fuerzas históricas y sociales en la vida del niño, representadas por los adultos significativos y otros miembros del grupo humano con los que interactúa, son fuerzas que imprimen cambios muy importantes, no sólo en cuanto al contenido de lo que se aprende, sino también a la forma en que se aprende.

Para Vigotski, la educación era eficiente cuando podía ir más allá del desarrollo natural y la enseñanza importante no consistía en desarrollar aptitudes técnicas sino en desarrollar aquellas tareas que incluyen las funciones psíquicas superiores, tales como el aumento de la capacidad y la eficiencia de la memoria, así como la capacidad para ver o percibir.

Al margen de la edad del niño, Vigotski consideraba que lo que éste aprende, es algo más bien ligado al desarrollo de los aspectos históricos, que al de los aspectos naturales del ser humano. En este sentido prestó mucha atención a la influencia cultural en la educación. Vigotski definió la zona de desarrollo proximal como la distancia entre el nivel de desarrollo real del niño, tal y como puede ser determinada a partir de la resolución independiente de problemas, y al nivel más elevado de desarrollo potencial, tal y como es determinado bajo la guía del adulto o en colaboración con sus iguales.

Su perspectiva antropológica contempla al niño como un ser que necesita ser enseñado a ejercitar todas las acciones que son requeridas para la vida, las cuales indudablemente son modificadas por la experiencia y el aprendizaje. El enfoque del desarrollo humano propuesto por este autor es enriquecido con los puntos de vista de Sigmund Freud y Jean Piaget.

Para él, la educación se concibe como un proceso que toma en cuenta la forma en que los seres humanos se abren paso en el mundo, que no es de una manera continua sino que incluye procesos zigzagueantes los cuales constituyen para el niño un arraigo en la cultura dentro de la cuál se desarrolla; en donde estos avances y retrocesos no son otra cosa que un "conflicto" hecho aprendizaje, que le permite ir razonando, y que provoca un cambio continuo intelectual. De ahí que el desarrollo es un ir y venir

constante, un cambio permanente de las estructuras del pensamiento en su adaptación a los problemas que debe resolver. Es precisamente -dice Vigotski- el aprendizaje lo que posibilita el despertar de procesos internos del desarrollo, los cuales no tendrían lugar si el individuo no estuviese en contacto con un determinado ambiente social y cultural.

Se encuentra también en su teoría, la concepción de aprendizaje como un proceso que siempre involucra la relación entre individuos. En la construcción de los procesos típicamente humanos, es indispensable establecer relaciones interpersonales: la interacción del sujeto con el mundo se establece por la mediación que realizan otros sujetos.³⁸

De tal manera es posible reconocer la propuesta teórica de Vigotski como una forma de instruir que va por delante del desarrollo, despertando aquellas funciones que están en la zona de desarrollo próximo (ZDP).

La ZDP es la diferencia entre el desarrollo actual real (ZDR) y el nivel de desarrollo potencial o máximo (ZDM), determinado mediante la resolución de problemas con la guía colaboración de adultos o compañeros más capaces.³⁹

Hay que destacar aquí la influencia del medio social en el aprendizaje, como un campo profuso de experiencias culturales que estimulan al infante; y en cuanto a los adultos o docentes, éstos son reconocidos como mediadores entre la cultura y el

³⁸ <http://www.cnep.org.mx/Información/teorica/educadores/vigotski.htm>

³⁹ COLL, Cesar. et.al. "Desarrollo Psicológico y educación II" Alianza Psicológica. P.122

individuo en formación, cuya labor es denominada "andamiaje", la cual implica una "forma de asistencia por parte de éstos (adultos) que permite al niño o principiante resolver un problema, llevar a cabo una tarea o alcanzar una meta que estaría más allá de los intentos que pudiera hacer por sí sólo."⁴⁰ De manera que se propicia el aprendizaje social y participativo, en el que el infante actúa más allá de los límites de su capacidad apoyado por una persona de mayor experiencia.

La educación, por tanto, debe ser un proceso formativo que tome en cuenta las características de los infantes, sus capacidades y su realidad en la que se desenvuelven, con el fin de conformar experiencias de aprendizaje significativas en su desarrollo, que por relacionarse de un modo sustantivo con sus conocimientos previos, éste las adopte con una actitud favorable y posteriormente, reutilice y perfeccione sus técnicas de conocimiento, ampliando sus horizontes y garantizando su autonomía y la formación de su personalidad.

En la mayoría de las instituciones de educación preescolar que pertenecen a la demarcación estudiada, las prácticas educativas se centran en métodos tradicionales que producen más perjuicios que beneficios, llegando incluso a ser la causa de varios problemas en los futuros niveles educativos, como bajo rendimiento escolar, desinterés o rechazo por la institución educativa.

⁴⁰ DANIEL, Harry. "Vigotski y la Pedagogía" Edit. Paidós. Mex.2003 p.153.

Por ello, es necesario poner empeño en la eliminación de los aprendizajes repetitivos o memorísticos dentro de las aulas que implican las prácticas educativas basadas en el modelo tradicional.

La unión entre la escuela y el medio en el que se desarrolla el niño (incluyendo la familia, la comunidad y la sociedad) favorecerá la percepción del nivel educativo preescolar como una etapa importante en el desarrollo de la infancia; al integrar a los padres de familia y a los principales actores de la comunidad.

4.2.2 Aspecto Normativo⁴¹:

Respecto a la educación preescolar, se han estipulado una diversidad de artículos que rigen sus prácticas y que ya se habían mencionado en la importancia de éste nivel educativo.

Algunos ejemplos de éstos, son los artículos de "La Ley General de Educación", como el artículo 37 que contempla a la educación preescolar como parte de la educación de tipo básico; y que actualmente constituye un requisito previo para el ingreso a la primaria⁴²; o el artículo 40 que habla de que el propósito de éste nivel es "favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad (en el caso de la educación inicial) y de aquellos niños que se encontraran entre los cuatro y los seis años (en el caso de la educación preescolar); incluyendo orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos." Este

⁴¹ En el aspecto normativo se explican los aspectos legales y normativos que regulan la formación de los alumnos.

último aspecto demuestra, también, la concepción de la formación preescolar más allá de las aulas escolares.

En el mismo documento, el artículo 42 dice que "En la impartición de educación para menores de edad, se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad". Parte que también demuestra la percepción del niño como el centro del proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto a los particulares que prestan el servicio de educación inicial y preescolar, la Ley General de Educación remarca en el artículo 59, que "En el caso de educación inicial y preescolar deberán contar con personal que acredite la preparación adecuada para impartir educación, contar con instalaciones que satisfagan las condiciones higiénicas, de seguridad y pedagógicas que la autoridad educativa determine; cumplir con los requisitos que alude la fracción VII del artículo 12⁴³; tomar las medidas a que se refiere el artículo 42; así como facilitar la inspección y vigilancia de las autoridades competentes."

Situación que no se respeta en la zona estudiada y que representa un motivo para intervenir con propuestas que eliminene estos vicios que peristen en la educación preescolar.

⁴² En el 2002 se propuso la reforma al artículo 3 constitucional para convertir el nivel preescolar en obligatorio y actualmente el ciclo a iniciar, 2004-2005, ya lo contempla así.

⁴³ El artículo 12, corresponde al capítulo II Del federalismo Educativo, y dice que " Corresponden de manera exclusiva a la autoridad educativa federal las atribuciones siguientes:.....Fracción VII: Fijar los requisitos pedagógicos de los planes y programas de educación inicial y preescolar que , en su caso, formulen los particulares;....."

4.2.3 Identificación de Necesidades⁴⁴:

Al momento de recopilar la información, a través de la observación y otros mecanismos⁴⁵ se pudieron detectar necesidades de formación que justifican los contenidos de la presente propuesta, entre ellas se encuentran:

- Propiciar la conformación de la personalidad de los niños, a través de la transmisión de valores como el respeto, la solidaridad y la amistad que pueden contribuir a la unión familiar.
- Favorecer el desarrollo motriz, intelectual y socio afectivo de los niños, por medio de actividades significativas y, sobre todo, el juego.
- Promover los hábitos de higiene para la conservación de la salud propia y posteriormente de la familia y la comunidad.
- Estimular la apreciación del arte, a través del acercamiento a la música, la pintura, el teatro y la danza.

⁴⁴ En este segmento se presentan las necesidades de la sociedad: Se deberán señalarlas demandas sociales que requieren de este servicio educativo; para cubrir los servicios educativos se lleva a cabo un diagnóstico de necesidades cuyo resultado justifique los contenidos abordados en los programas.

4.3 Marco Curricular. Estructura del plan y programas de estudios⁴⁵.

El plan de estudios del programa de educación preescolar "Infancia de la ENEP Aragón" tiene la siguiente estructura y se elaboró contemplando el progreso del niño en todas sus áreas de desarrollo como:

- Habilidades para la comunicación
- Habilidades para el pensamiento lógico matemático
- Capacidades físicas
- Aspectos socio-afectivos
- Aspectos lúdicos; y
- El más importante: la conformación de su propia personalidad.

⁴⁵ En caso de ausentismo por parte de los alumnos, las maestras debíamos entrevistar a las madres de familia a fin de conocer sus causas y entre los principales problemas se nombraron frecuentemente las enfermedades gastrointestinales y los problemas de convivencia en la familia.

⁴⁶ El plan de estudios es la referencia, esquematizada, organizada y objetiva de los contenidos académicos disciplinarios o multidisciplinarios organizados de acuerdo al tipo de plan y programas de estudio, ya sea en asignaturas o materias, ciclos, módulos, áreas, entre otros, así como también los escenarios específicos para el desarrollo de actividades de enseñanza – aprendizaje como son: aulas, talleres etc. que han sido seleccionados para el cumplimiento de los objetivos específicos y generales del plan de estudios y de esta forma cumplir con los requisitos establecidos en el perfil profesional que se pretende desarrollar en el alumno.

Los planes de estudios sirven para informar a educandos, profesores, administradores y padres de familia acerca de:

- 1.-Aquello sobre lo que han de aprender los educandos durante todo un proceso concreto, determinado, de enseñanza-aprendizaje.

- 2.-El orden que se deberá seguir dentro de este proceso o las opciones que tiene el educando en cuanto al orden a seguir.

Para poder informar sobre todo un proceso concreto de enseñanza aprendizaje, los planes de estudio han de tener como característica la generalidad, es decir, se menciona que materia han de aprender, pero no se especifica que aspectos concretos.

4.3.1 Plan de estudios:

Nivel Maternal:	Nivel Preescolar A:	Nivel Preescolar B:	Nivel Preescolar C:
.La Comunicación. Formación de conceptos y estimulación del lenguaje oral.	.La Comunicación. Estimulación del habla articulada.	.La Comunicación. Iniciación de habilidades dirigidas a la lectoescritura.	.La Comunicación. La comunicación a través de la lectoescritura.
.El Cálculo. Configuración del esquema corporal e iniciación de la Ubicación Espaciotemporal.	.El Cálculo. Reconocimiento y practica de las relaciones espaciotemporales.	.El Cálculo. Iniciación a la práctica de las preoperaciones lógico matem.	.El Cálculo. La construcción del número.
.Mi Cuerpo.: Estimulación de motricidad gruesa y fina.	.Mi Cuerpo. Iniciación al uso del espacio gráfico.	.Mi Cuerpo. Estimulación de la atención, discriminación.	.Mi cuerpo. Destreza, habilidades motrices finas y gruesas.
.Mi Comunidad y yo. Reconocimiento de los integrantes de la familia.	.Mi Comunidad y yo. Los grupos sociales más cercanos.	.Mi Comunidad y yo. Elementos y características de la comunidad.	.Mi Comunidad y yo. Mi país, México. Generalidades.
.El Arte y yo. Acercamiento a la pintura, la danza y el teatro.	.El Arte y yo. Acercamiento a la escultura, pintura, danza y teatro.	.El Arte y yo. Práctica de la expresión a través del arte, apreciación de la literatura.	.El arte y yo. Practica de la expresión a través del arte, apreciación de la literatura.

4.3.2 Perfiles del programa:

4.3.2.1 Perfil de Ingreso⁴⁷:

En esta parte, presentaremos los aspectos característicos del niño entre 2 y 6 años de edad atribuidos, a la denominada por Vigotski, zona real de desarrollo.

Características Intelectuales:

El niño de entre dos y seis años requiere de actividades que le permitan comprobar algún nuevo aprendizaje, es decir que aprende a través de experiencias. "El alumno aprende de lo que hace" y de los objetos que manipula o ha manipulado.

Características Motrices:

Totalmente autónomo, el niño puede efectuar movimientos a su voluntad, aunque con dificultades en un inicio, puede ejercitarse muscularmente y eso le permite el pleno dominio de sus movimientos y con ello la construcción de nuevas situaciones de aprendizaje (de los cero a los seis años, la principal fuente de conocimientos y la posibilidad de aprenderlos, están estrechamente ligadas a la actividad física y sobre los objetos.)

⁴⁷ Esta operación nos permite prever las posibilidades de transformación del alumno que ingresará en determinado sistema de enseñanza - aprendizaje, así como las estrategias y los medios que mejor se adaptan a las características

Características del Lenguaje:

Cuenta con una sorprendente facilidad para aprender palabras y articularlas, aunque en un principio sean utilizadas erróneamente, pues tarda un poco más la aprehensión de los significados de éstas. En general, sus habilidades de comunicarse oralmente están casi totalmente desarrolladas.

Características de sus relaciones con niños de su edad y con adultos:

Entre niños conviven practicando el denominado "monólogo colectivo" y esto produce algunas dificultades en sus relaciones, sobre todo al momento de organizar un juego ó de participar en clase. En ocasiones se muestran agresivos y es necesario proporcionar actividades para que aprendan a traducir esos impulsos violentos, de despliegue de fuerzas, en creaciones.

En cuanto a su relación con los adultos, en este nivel educativo las emociones juegan un papel muy importante, incluso para la aprehensión de los nuevos conocimientos, el niño del rango de edad mencionado, busca constantemente la aprobación de los adultos.

del educando. En tanto, el perfil de egreso permite reconocer el resultado de los principales procesos de construcción durante la educación inicial y preescolar.

4.3.2.2 Elaborar el perfil de egreso ⁴⁸.

El perfil de egreso, es definido de la siguiente manera:

El alumno que ha cursado el preescolar manifestará su capacidad creadora, en áreas como la comunicación, el cálculo, el conocimiento de su comunidad, además del dominio de su cuerpo y la sana configuración de su personalidad.

Esto, le permitirá solucionar problemas espontáneamente, desarrollando su autonomía, solidaridad, creatividad, independencia, responsabilidad y espíritu crítico y reflexivo; beneficiando a la par, su autoestima, su desarrollo afectivo que garantizan la conformación de hombres sanos emocional, intelectual y físicamente.

⁴⁸ Esta parte se dedicará a dimensionar como será el alumno producto del programa en su zona de desarrollo potencial o máxima, hay que caracterizar también como alcanzarán a ser los alumnos al egresar para comprobar que se han logrado la construcción de una verdadera capacidad creadora. En el perfil del egresado, no se hace una descripción de todas las características que tendrá éste, sino solo aquellas que sean producto de una transformación intencional que se espera lograr para satisfacer las necesidades determinadas, de esta manera, dicha descripción será general pero no ambigua, se tiene que ser claro y lo más preciso posibles. Entre las características más importantes que de él puedan incluirse en un perfil están: áreas d conocimiento de las cuales tiene un cierto dominio, lo que será capaz de hacer en ellas y con ellas, los valores y actitudes que probablemente habrá asimilado y las destrezas que habrá desarrollado.

4.4 Marco Operativo. Programas de estudio, operatividad y normas de evaluación.

4.4.1 Programa de estudio:⁴⁹

Los elementos que lo constituyen son:

- Nombre de la asignatura o unidad de aprendizaje, anotar el nombre de la asignatura o unidad de aprendizaje, de acuerdo con lo consignado en el plan de estudios.
- Ciclo, anotar el que corresponda a la asignatura.
- Objetivos generales de la materia; deberán enunciar el o los aprendizajes que habrán de construir los alumnos al finalizar el curso.
- Contenidos: Organizar en temas y subtemas, en forma coherente con la denominación de la asignatura, presentar orden y secuencia lógica.
- Actividades de aprendizaje, describir aquellas que se realizarán con la asesoría de un docente o agente educativo, así como las que el alumno realizará de manera

⁴⁹ Un programa de estudios, es un instrumento de trabajo específico que regula el proceso de enseñanza – aprendizaje a desarrollar en una asignatura, materia o módulo, orientando las acciones que los agentes de aprendizaje han de llevar a cabo para el logro de los objetivos planteados. Cada programa de estudios deberá contener tanto los datos que lo identifiquen y permitan la ubicación de la asignatura, como los elementos que regulen y orienten el aprendizaje.

“El programa tendrá que ser lo suficientemente explícito y al mismo tiempo general sobre los elementos que integran el programa, contenidos, objetivos, metodología, bibliografía, etc. y sobre los lineamientos del plan de estudios: propósitos, organización, perfil, etc. de tal forma que el profesor cuente con la información pertinente para hacer su propio plan de trabajo, esto es la planeación didáctica. Zarzar, Charur. “Habilidades básicas para la docencia” Mex. Patria 2000

independiente. Estas, deberán ser acordes con la naturaleza de cada asignatura y con la modalidad educativa que se imparta.

- Evaluación: precisar los criterios y los procedimientos de evaluación y acreditación que se consideran para valorar el aprendizaje, especificando los procedimientos y los instrumentos con los cuales se verificará su cumplimiento. Los criterios para determinar la evaluación deberán estar íntimamente relacionados con los objetivos generales y con las actividades de aprendizaje de la asignatura.

4.4.1.1: Ejemplificación de un programa de estudio correspondiente al nivel Preescolar A. (que cursaran alumnos con tres años cumplidos en agosto del año correspondiente.)⁵⁰

Programa: La comunicación.

Preescolar A. " Estimulación del habla articulada"

Habilidades correspondientes a la zona de desarrollo potencial o máxima alcanzadas al término del curso:

El alumno de preescolar A:

Habrá desarrollado los conocimientos semánticos y sintácticos relacionados al uso de las capacidades lingüísticas; los cuales se reflejarán en habilidades para comunicarse con autonomía y creatividad.

Programa: Comunicación.

Preescolar A." Desarrollo del habla articulada"

⁵⁰ En este trabajo de investigación, se presenta sólo un programa dirigido a preescolar A, por motivos de extensión y porque es ilustrativo para el apartado correspondiente de la tesis.

Habilidades para trabajar en la zona de desarrollo próximo:

- a) Ejercitar la extensión de vocabulario y la comprensión de significados.
- b) Desarrollar la comprensión para el uso correcto de los elementos de género (masculino y femenino), número (singular y plural), clasificación (adjetivos) y acciones en su contexto espacio temporal.

Temario:

1) Desarrollo semántico:

Subtemas:

Acumulación de vocabulario en campos semánticos.

Adquisición de significados.

Articulación de los fonemas.

Temáticas:

En este apartado es recomendable iniciar con las experiencias más inmediatas al contexto del niño en una secuencia lógica que aborde de lo particular a lo general; de tal manera, es idóneo iniciar con campos relativos al conocimiento de su propio cuerpo, posteriormente se puede abordar la familia y la escuela, hasta llegar a aspectos más generales y extensos como la comunidad (aprovechando las posibilidades que ésta ofrece como fuente de experiencias para el aprendizaje).

2) Desarrollo Sintáctico:

Subtemas:

Comprensión del uso de:

- * Género y número: El , la , los, las, uno, una, unos, unas etc
- * Uso de referente de posesión. (Mi, tu, mío, tuyo, suyo)
- * Clasificación: Adjetivos (tamaño, color, forma, etc.)
- * Acciones en un contexto espaciotemporal: (acciones acompañadas de referentes espacio temporales).

Temáticas:

Se recomienda hacer una continuidad con los temas abordados en el tema anterior.

3) Desarrollo de la capacidad creadora individual en el lenguaje.

Subtemas:

- * Creación de secuencias simples.
- * Narración de cuentos en grupo e individualmente.

Temáticas:

De la misma manera, se recomienda continuar con la secuencia de los temas anteriores, y relacionarlos con los contenidos que ofrecen los programas restantes que componen al grado Preescolar A.

Actividades sugeridas:

El tema 1, puede ser iniciado con la temática de: Mi cuerpo, de tal manera que las partes que lo forman, como las actividades que puede realizar y posiblemente, los hábitos de higiene para mantenerlo limpio pueden ser los primeros campos semánticos a desarrollar; utilizando los nombres de cada parte, de cada actividad y de cada hábito, es posible ampliar el vocabulario del niño y, posteriormente, al actuarlas o identificarlas en imágenes, se contribuye a la conquista del significado. Es necesario propiciar más adelante el uso autónomo de los nuevos niveles alcanzados.

Es recomendable:

- Inicialmente, hacer uso de imágenes para favorecer a la asociación de conceptos y retirarlas gradualmente.
- Desarrollar ampliamente cada uno de los campos semánticos. Así por ejemplo, al abordar la temática de la familia, es factible hablar de quienes la componen, que valores promueve, que actividades realizan, etc.
- Vigilar la pronunciación y en caso de detectar problemáticas, estimular al niño para la superación de éstas.

El tema 2, puede ser abordado si se han cumplido las expectativas del primer tema, contando con ello, los alumnos ya han identificado los elementos que componen a una variedad de campos semánticos, por lo que cuentan con el vocabulario y la

comprensión de significados necesarios para la construcción de oraciones simples en las que utilicen los términos especificados (género, número, clasificación, acciones y referentes espaciotemporales.) Así por ejemplo construirán oraciones como "Mi papá trabaja en el hospital" o "El perro de mi casa es de color café", donde se haga manifiesta su capacidad de relacionar las palabras para organizarlas en oraciones lógicas.

Es recomendable:

- Utilizar elementos de fácil comprensión para los infantes y posteriormente hacerlos más complejos.
- Aprovechar los estímulos que proporciona el contexto del niño.
- Involucrar a los padres de familia en la elaboración de actividades que refuercen lo aprendido en el aula.
- Fomentar las conversaciones informales durante otras actividades, a fin de explorar las conquistas grupales e individuales en cuanto al uso de los términos mencionados.

En la temática 3, es preciso fomentar el uso espontáneo individual y colectivo de los conocimientos alcanzados en los temas anteriores. Así, se pueden crear historias sobre un tema específico o de libre elección, lo cual contribuye a la reafirmación de la autoconfianza.

Es recomendable:

- Alentar las producciones orales de los niños estimulándolos con temas de su interés.
- Mantener una posición firme, pero afectiva, para proporcionarles un clima de respeto y seguridad que fortalezca la confianza en sí mismo, sin temor al castigo o a la burla.

4.4.2 Ejemplificación de un plan diario de actividades escolares:

<p>Tema: Desarrollo Semántico.</p> <p>Temática: Mi Cuerpo.</p>	<p>Fecha:</p>
<p>Características de la Zona de Desarrollo Real: El niño reconoce, en forma general, las partes de su cuerpo.</p>	<p>Material: Objetos, juguetes, colchonetas.</p> <p>Estrategias de andamiaje:</p>
<p>Dimensiones educativas para trabajar en la zona de desarrollo próximo:</p> <p>El niño reconocerá los vocablos y acciones que se relacionen a la temática del cuerpo, como las partes que lo conforman, su ubicación y algunas actividades que puede realizar con él.</p>	<p>Presentar a los niños situaciones en las que se suscite la mención y señalamiento de las partes de su cuerpo.</p> <p>Identificar en actividades diarias, el uso de las habilidades de su cuerpo.</p> <p>Practicar a través de ritmos musicales actividades como saltar, correr, rodar libremente y hacia puntos estratégicos.</p>
<p>Evaluación: El niño integrará en su vocabulario los nombres de las partes del cuerpo y mostrará el conocimiento de acciones como saltar, rodar y correr en forma autónoma.</p>	<p>Observaciones:</p>

4.4.3 Evaluación del aprendizaje:⁵¹

La evaluación en esta propuesta, abarca todos los aspectos que intervienen en la adquisición e integración del aprendizaje a la vida cotidiana de los infantes reflejado en la capacidad creadora que, sin duda, forja su zona de desarrollo potencial como la nueva zona de desarrollo real.

4.4.3 Evaluación curricular:⁵²

La evaluación curricular será posible una vez que la propuesta sea puesta en práctica, aunque sus parámetros de evaluación pueden ser establecidos con antelación a su ejecución. Éstos, redundarían en la eficiencia de los contenidos y las metodologías reflejados en las actitudes y aptitudes de los niños que asisten al preescolar. Sin dejar a un lado las apreciaciones de las madres de familia, o responsables y los procesos autoreflexivos de los profesores en su práctica.

⁵¹ La evaluación del aprendizaje especifica los propósitos, criterios, instrumentos y procedimientos que se emplearan para evaluar formativa y sumariamente los aprendizajes; describe también el tipo de evaluación por materias.

⁵² En tanto que el plan orienta un programa académico destinado a coadyuvar a la satisfacción de las necesidades y a la resolución de problemas, e currículo de estudios debe ser objeto de un proceso sistemático y permanente de evaluación. De este modo, la evaluación facilitará la optimización de cada uno de los elementos del proceso, al proporcionar la información necesaria que permita establecer las bases objetivas para mantener o modificar la propuesta curricular considerando sus beneficios. (se realiza una evaluación curricular interna de los efectos de los programas en los alumnos vigentes y una externa en los alumnos egresados.)

Así, se han presentado las características de la propuesta de educación preescolar realizada para beneficio de las comunidades aledañas a la ENEP Aragón. A continuación, se dan a conocer las conclusiones finales de la investigación.

Conclusiones.

Como ya se había mencionado al iniciar el tercer capítulo de esta producción, la aplicación de la etnografía educativa permite no sólo comprobar las hipótesis iniciales sino también descubrir otras como resultado del proceso de investigación. De esta forma, se pudo percibir que una comunidad puede ser parte activa del porvenir de toda propuesta educativa y que la educación adquirida en la escuela ya no debe ser un evento exclusivo del plantel escolar, pues ahora se debe relacionar aún más el mundo cotidiano de los alumnos, con los sucesos de las aulas; lo cual resignificará a la educación institucionalizada en todos sus jerarquías.

En éste sentido, el Pedagogo cuenta con todos aquellos requisitos para intervenir oportunamente en los distintos niveles educativos, incluso en el que originó el desarrollo de esta tesis: El nivel preescolar; situación que permite ver el objetivo de la tesis totalmente consumado.

En cuanto a los diversos momentos de la producción, es gratificante mencionar que todos y cada uno favorecieron a la consecución de los objetivos planteados inicialmente. Los primeros capítulos permitieron crear el marco conceptual y contextual de la investigación, que, concomitantemente, facilitaron e planteamiento de la problemática al confrontar el plano "ideal" y el plano "real" de la educación preescolar. Otro punto importante fue presentar las características de la formación académica de los estudiantes de Pedagogía de la ENEP Aragón para ratificar que estos pueden participar en el nivel preescolar.

La investigación etnográfica, resulto ser una eficiente herramienta para efectuar un acercamiento a la población de influencia y propició la obtención de los elementos básicos para ubicar su realidad y poder generar alternativas para mejorarla.

La teoría de L. S. Vigotski, proporcionó los elementos deseados para fundamentar la acción del contexto en el aprendizaje del niño, ya que como menciona éste, la interacción social no debe darse exclusivamente con los profesores, sino con muchas otras personas: familiares, amigos, vecinos, etc. quienes son responsables de la selección del tipo de experiencias sociales y culturales a las cuales se va a exponer al niño; lo cual exige involucrarnos con el primer nivel escolar y comprenderla como un nivel educativo que exige formalidad y rigor pedagógico por ser el primero, y el más significativo de los contactos del individuo con la educación institucionalizada.

Por ello considero muy preciso invitar a reflexionar a todas aquellas personas que gestionan, efectúan, vigilan y evalúan las practicas educativas del nivel inicial y preescolar, con el fin de que éstos asimilen que en sus manos tienen seres humanos y conciencias en formación, ávidas de construir nuevos conocimientos y que para ello consideran a la escuela y a sus docentes como la mejor opción; hagamos de ésta creencia una realidad y forjemos individuos creativos, solidarios y, sobre todo, nunca olvidemos que la educación debe liberar.

Al elaborar la propuesta educativa "Infancia de la ENEP Aragón, ocurrió un evento que se encontraba implícito en la presente tesis: utilizar los conocimientos adquiridos durante el curso de la carrera para aplicarlos a la solución de problemas

reales; lo que me permite declarar que la participación del Pedagogo es garantía de un trabajo eficiente para beneficio de la sociedad.

Y en cuanto a la propuesta aquí presentada, si ésta se convirtiera en un proyecto con su propio espacio físico, insertado como un centro educativo en la ENEP Aragón, proporcionaría beneficios altamente considerables. Así también, su viabilidad es alta, ya que la población estudiantil y los egresados de la carrera de Pedagogía, a través de la prestación su servicio social, como en otros programas de la ENEP que la enlazan con la comunidad cercana, podrían contribuir para su consolidación, favoreciendo tanto a sí mismos, como a la comunidad, al hacerla partícipe de la formación de pobladores más pequeños y a los infantes que se instruyeran en el ideado centro; sin dejar a un lado a los hijos de los trabajadores de la institución.

Por último, cabe manifestar que proyectos como éste, en el que se podría integrar la participación de otras carreras de la ENEP Aragón, son muestra y refrendo del compromiso de la Universidad Nacional Autónoma de México para con la sociedad que le rodea.

Bibliografía.

- *Coll, Cesar.et.al. "Desarrollo psicológico y educación II" Ed. Alianza Psicológica.
- *Dale H. S. "Teorías del aprendizaje" Ed. Pearson Educación 1998.
- *Daniels, Harry. "Vigotski y la Pedagogía" Ed. Paidós. Mex. 2003.
- * Díaz Barriga, Angel. "Didáctica y currículo" Mex. D.F. 4ª ed. Germica, S.A.
- *Debesse Maurice. "Historia de la Pedagogía – I" Antigüedad, Edad Media y renacimiento" Ed. Oikos-tau S.A. España
- *Diccionario de las Ciencias de la Educación. Ed. Santillana 2003
- *Dilthey Guillermo. "Historia de la Pedagogía" Ed. Losada Buenos Aires.
- *Dirección General de Educación Física. "Manual de estimulación temprana" 1999.
- *Enciclopedia de la Educación Preescolar. Ed. Santillana Tomo I.
- *Enciclopedia Técnica de la Educación. Tomo III. Ed. Santillana.

*Gimeno Sacristán, José. "La educación obligatoria: su sentido educativo y social" Ed. Morata . S.C. 2000

*Gimeno Sacristán, José. "El alumno como invención" Ed. Morata. S.C. 2003.

*Heras M. Laurentino. "Comprender el espacio educativo" Ed. Aljibe 1997.

*Hidalgo G. Juan Luis. "Investigación Educativa, una estrategia constructivista" Ed. Paradigmas Ed. México 1992.

*[Http://www.cnep.org.mx/informacion/teorica/educadores/vigotski.htm](http://www.cnep.org.mx/informacion/teorica/educadores/vigotski.htm)

*Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

*Larroyo Francisco. "Historia de la Educación en México" Ed. Porrúa.

*Ley de Profesiones. Legislación en materia de educación. Ed. 2003.

*Martínez M. Miguel. "La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual Teórico-Práctico" Ed. Trillas 1997.

*Pérez A. Jorge. "Nezahualpilli. Educación Preescolar Comunitaria" México 1991.

*Poder Ejecutivo Federal. Acuerdo de Modernización Educativa. 1984."

*Poder Ejecutivo Federal. "Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000."

*Poder Ejecutivo Federal. "Programa Nacional de Educación 2001-2006."

*Secretaría de Educación Pública. "Guía para la presentación de planes de estudio"

*Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Inicial. 1992.

*Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Preescolar. 1992

*Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F.

*Sola Juan. "Puericultura. De acuerdo con los programa de enseñanza normal" Ed. Trillas. 1999.

*Zapata Oscar. "La Psicomotricidad en el niño" Ed. Trillas.

*Zarzar, Charur. "Habilidades básicas para la docencia" Ed. Mex. Patria. 2000.